

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera: **Profesorado de Danza con orientación en Danza Clásica.**
2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional: **RESOLUCIÓN Nº 2014 / 4231 – MEGC.**
3. Denominación o nombre completo del Instituto: **Escuela Superior de Educación Artística en Danza Nº 2 “Jorge Donn”**
4. Clave única del establecimiento (CUE): 0203029-00
5. **Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Nuestro Plan Curricular Institucional fue diseñado con el objetivo de responder, junto con el Diseño Curricular Jurisdiccional, a las necesidades de cambio en la Formación Docente y de acuerdo a todos los requerimientos establecidos en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación que encuadran los Planes de Estudio Institucionales de los Institutos de Nivel Superior.

Desde la Creación de las Escuelas de Danza, la Escuela de Danzas Nº2 “Jorge Donn” se esmeró en ofrecer una educación artística para la enseñanza de la danza que estuviera de acorde a las necesidades de cada momento histórico que nos tocara transitar. Así fue como siempre se estuvo atento a los cambios sociales y culturales para poder adaptar nuestra enseñanza a dichas necesidades. Por eso, se conformaron distintos planteles docentes de eximia calidad técnica que pudieran seguir de cerca dichos cambios pero sin dejar de lado el factor humano ya que es primordial para nosotros esa característica en un docente de arte.

Nuestro trabajo a la hora de concretar los Diseños Jurisdiccionales fue establecer consensos entre las instituciones que ofrecen los mismos lenguajes y responder a nuevos y renovados paradigmas de acuerdo a una realidad global dentro de nuestra jurisdicción, ofreciendo propuestas críticas y reflexivas, a la hora de plantear nuestras particularidades desde la Comunidad de la ESEA "Jorge Donn". Trabajamos precisamente con todos aquellos actores, elementos y datos recolectados históricamente que son nuestro sello como oferta educativa por varias décadas tratando de preservar el espíritu de nuestra tradición.

Tomando como base el Diseño Curricular, se garantiza una intención de mejoras sucesivas, de revisión permanente y posibles re-contextualizaciones a futuro de acuerdo con la evolución de nuestra institución en el tiempo.

Con la elaboración de este Plan Curricular Institucional buscamos volcar toda nuestra experiencia adquirida durante estos 6 años de existencia como ISFA's y actualmente ESEAS, como docentes de danza y respetando la idea de una formación integral, inclusiva y específica, desde lo técnico y lo pedagógico, acorde al nivel propuesto como objetivo dentro del Diseño Curricular.

La formación docente en Danza Clásica tiene como finalidad capacitar a los profesionales de este lenguaje, proporcionando herramientas técnicas, artísticas, metodológicas, teóricas y pedagógicas fundamentales, para la tarea docente. De este modo, los alumnos, futuros docentes, amplían sus conocimientos adquiridos en niveles anteriores, afianzándose como profesionales idóneos, tanto en nivel nacional como internacional, posicionándose en nuevos ámbitos laborales y pedagógicos afines a la Danza Clásica.

6. Perfil del egresado

Con el convencimiento de que un docente bien capacitado garantiza una escuela de calidad, se aspira a una formación docente profesional sustentada en la adquisición de valores y de un conocimiento reflexivo y crítico de sí mismo y de la realidad que lo circunda. Un docente que adquiera habilidades y competencias actitudinales en su sentido más profundo, para respetar el propio trabajo, el de sus pares y el de sus alumnos y que desarrolle la capacidad de autoevaluación y retroalimentación intencionales y continuadas, y en la atención al fin moral de la educación.

Un docente que comprenda reflexivamente cuál es el desafío pedagógico actual, capaz de abordar situaciones problemáticas frente a las cuales poder accionar críticamente, que ofrezca posibles soluciones y tome decisiones de manera autónoma y que produzca conocimiento válido que se fundamente en los saberes científicos, culturales y educativos.

Un educador que adquiera las estrategias adecuadas para propiciar una enseñanza de calidad, con habilidades comunicacionales y metodológicas para llevarla a cabo y que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos. Un docente que integre equipos de trabajo que faciliten la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad y/o con dificultades específicas de aprendizaje en una labor conjunta con otros profesionales de la educación, desarrollando las adaptaciones curriculares necesarias en cada caso.

El Profesor de Danza con Orientación en Danza Clásica, al finalizar su carrera, será capaz de:

- Dominar el lenguaje específico de la danza clásica, y transmitirlo en su tarea profesional.
- Reconocer el sentido formativo de la Danza y transmitir la especialidad en distintos ámbitos y niveles de la educación (educación formal y no formal, niveles inicial, primario y secundario), demostrando dominio de los aspectos teóricos, técnicos y metodológicos fundamentales de acuerdo con los requerimientos para cada ámbito particular.

- Interpretar la realidad socio-histórica y las producciones culturales en diversos contextos.
- Vincular e integrar su disciplina con otras del campo de las artes y de diferentes áreas.
- Planificar, desarrollar y evaluar su tarea como docente de danza, en diferentes niveles y contextos.
- Plantear en forma flexible su desempeño, teniendo en cuenta situaciones y/o elementos imprevistos y emergentes.
- Seleccionar y adecuar herramientas y estrategias diversas contemplando aprendizajes y dificultades.
- Participar en procesos de producción de conocimiento didáctico específico de la danza;
- Conducir procesos grupales diversos, atendiendo simultáneamente el desarrollo individual de los alumnos.
- Colaborar con los alumnos en la resolución de conflictos interpersonales, facilitando el intercambio de roles y funciones y contribuyendo en la construcción de una comunidad de aprendizaje abierta y no discriminatoria.
- Generar y participar en proyectos que posibiliten su integración e implicación con la institución y con la comunidad.
- Comprender y asumir con compromiso la necesidad de capacitarse en forma continua mediante el acceso a dispositivos de capacitación y literatura actualizada propia de la danza y de su didáctica.
- Analizar y reflexionar sistemáticamente sobre sus propias prácticas, y asumir una actitud crítica en relación con su tarea considerando la dimensión ética de la enseñanza.
- Desempeñar su rol docente profesional con responsabilidad, respetando las diferencias y defendiendo los valores democráticos.
- Comprender y relacionar los lenguajes tradicionales y de vanguardia dando lugar a un espacio de innovación y creatividad en la enseñanza de la danza
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada para la enseñanza de la danza.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga: Profesor/a de Danza con orientación en Danza Clásica.

7.2. Alcances o incumbencias del título: La carrera del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Clásica es de carácter presencial, con alcance en educación inicial, educación primaria, educación secundaria, secundaria artística y educación especial.

7.3. Características generales: Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.3.1. Condiciones de Ingreso:

- (a) Estudios de nivel secundario Completo y aprobado, y
- (b) Haber cursado y aprobado el nivel medio artístico de las especialidades afines a la titulación terciaria.

ó

- (c) Haber acreditado saberes por medio de examen de ingreso, nivelación de contenidos o proceder de entidades educativas oficiales propias de la especialidad.

7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)

Carga horaria total en horas reloj: **3093 Hs.**

Carga horaria total en horas cátedra: **4640 Hs.**

7.5. Estructura curricular

| Campo de la Formación General (CFG) | | | | | | | | | |
|--|------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Unidades curriculares (UC) | Formato | Régimen de cursada | | Horas del Estudiante | | | | Hs. del Docente | |
| | | Anual o Cuatrimestral | Obligatorio u Optativo | Horas Cátedra Semanales Presenciales | Total Horas Cátedra Presenciales | Total Horas Cátedra de TA* | Total Horas Cátedra de la UC | Horas Cátedra Semanales | Total Horas Cátedra |
| Pedagogía | Asignatura | Anual | Oblig | 3 | 96 | ---- | 96 | 3 | 96 |
| Didáctica General | Asignatura | Anual | Oblig | 3 | 96 | ---- | 96 | 3 | 96 |
| Psicología de la Educación | Asignatura | Anual | Oblig | 3 | 96 | ---- | 96 | 3 | 96 |
| Educación para la promoción, protección y prevención de la salud en la danza | Asignatura | Anual | Oblig | 2 | 64 | ---- | 64 | 3 | 64 |
| Políticas Educativas | Asignatura | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ---- | 48 | 3 | 48 |

| | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------------|---------|-------|---|----|-------|----|---|----|
| TIC, Arte y Educación | Asignatura | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | 32 | 80 | 3 | 48 |
| Gestión Cultural | Seminario | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | 32 | 80 | 3 | 48 |
| Arte y Sociedad | Seminario | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ---- | 48 | 3 | 48 |
| Educación Sexual Integral | Seminario | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ----- | 48 | 3 | 48 |
| Educación en la Diversidad | Seminario | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ---- | 48 | 3 | 48 |
| Filosofía y Teorías Estéticas | Asignatura | Anual | Oblig | 3 | 96 | ---- | 96 | 3 | 96 |
| Historia de la Educación Argentina | Asignatura | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ----- | 48 | 3 | 48 |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------|------------|---------|-------|---|------------|-----------|------------|---|------------|
| Sociología | Asignatura | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | --- | 48 | 3 | 48 |
| Totales | | | | | 832 | 64 | 896 | | 832 |
| *TA: Trabajo Autónomo | | | | | | | | | |

Campo de la Formación Específica (CFE):

| Bloques y Unidades curriculares | Formato | Régimen de cursada | | Hs del Estudiante | | | | Hs. del Docente | |
|---|------------|--------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------|
| | | Anual o Cuatrim | Obligatorio u Optativa | Horas cátedra semanales presenciales | Total de Hs. Cátedra presenciales | Total de horas cátedra de TA* | Total horas Cátedra de la UC | Horas cátedra semanales | Total de horas cátedra |
| Bloque: Formación en la especialidad profesional: 1024 Hs cátedra. | | | | | | | | | |
| Técnica de la Danza Clásica I | Materia | Anual | Oblig | 8 | 256 | ----- | 256 | 8 | 256 |
| Técnica de la Danza Clásica II | Materia | Anual | Oblig | 8 | 256 | ----- | 256 | 8 | 256 |
| Técnica de la Danza Clásica III | Materia | Anual | Oblig | 8 | 256 | ----- | 256 | 8 | 256 |
| Técnica de la Danza Clásica IV | Materia | Anual | Oblig | 8 | 256 | ----- | 256 | 8 | 256 |
| Totales | | | | | 1024 | ----- | 1024 | | 1024 |
| Bloque: Formación en la producción: 560 Hs cátedra | | | | | | | | | |
| Producción artística y ejecutiva de espectáculos | Taller | Anual | Oblig | 4 | 128 | | 160 | 4 | 128 |
| Elementos de composición coreográfica | Materia | Anual | Oblig | 2 | 64 | | 112 | 2 | 64 |
| Composición coreográfica para Danza Clásica | Materia | Anual | Oblig | 2 | 64 | 48 | 112 | 2 | 64 |
| Práctica de Puntas I | Taller | Anual | Oblig | 3 | 96 | ----- | 96 | 3 | 96 |
| Práctica de Puntas II | Taller | Anual | Oblig | 3 | 96 | ----- | 96 | 3 | 96 |
| Repertorio y partenaire para la Danza Clásica | Asignatura | Anual | Oblig | 2 | 64 | ----- | 64 | 2 | 64 |
| Totales | | | | | 512 | 48 | 560 | | 512 |
| Bloque: Formación Socio Histórica: 64 Hs cátedra | | | | | | | | | |
| Historia de la Danza | Materia | Anual | Oblig | 2 | 64 | ----- | 64 | 2 | 64 |

| | | | | | | | | | |
|---|------------|---------|-------|-------|-------------|------------|-------------|-------|-------------|
| Totales | | | | | 64 | | 64 | | 64 |
| Bloque: Didáctica de la danza y sujetos de a aprendizaje: 192 Hs cátedra | | | | | | | | | |
| Didáctica de la danza | Materia | Anual | Oblig | 3 | 96 | 32 | 128 | 3 | 96 |
| Didáctica de la danza clásica | Materia | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | 16 | 64 | 3 | 48 |
| Totales | | | | | 144 | 48 | 192 | | 144 |
| Bloque: Formación en el lenguaje del movimiento | | | | | | | | | |
| Técnica de la danza contemporánea IA | Materia | Anual | Oblig | 4 | 128 | ----- | 128 | 4 | 128 |
| Técnica de la danza contemporánea IB | Materia | Anual | Oblig | 4 | 128 | ----- | 128 | 4 | 128 |
| Técnica de la danza contemporánea IIA | Materia | Anual | Oblig | 4 | 128 | ----- | 128 | 4 | 128 |
| Técnica de la danza contemporánea IIB | Materia | Anual | Oblig | 4 | 128 | ----- | 128 | 4 | 128 |
| Anatomía funcional y biomecánica del movimiento para la danza | Materia | Anual | Oblig | 3 | 96 | ----- | 96 | 3 | 96 |
| Cuerpo y expresión en contextos diversos | Asignatura | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ---- | 48 | 3 | 48 |
| Totales | | | | ----- | 656 | ----- | 656 | ----- | 656 |
| Bloque: Formación en otros lenguajes artísticos: | | | | | | | | | |
| Vestuario, maquillaje y caracterización | Taller | Cuatr | Oblig | 2 | 32 | 16 | 48 | 2 | 32 |
| Escenografía y diseño de iluminación | Taller | Cuatr | Oblig | 2 | 32 | 16 | 48 | 2 | 32 |
| Teatro | Taller | Anual | Oblig | 3 | 96 | ----- | 96 | 3 | 96 |
| Apreciación musical I | Materia | Anual | Oblig | 2 | 64 | ----- | 64 | 2 | 64 |
| Apreciación musical II | Materia | Anual | Oblig | 2 | 64 | ----- | 64 | 2 | 64 |
| Totales | | | | ----- | 288 | 32 | 320 | ----- | 288 |
| Totales del CAMPO (CFE) | | | | ----- | 2688 | 128 | 2816 | ----- | 2688 |
| *TA: Trabajo Autónomo | | | | | | | | | |
| Observaciones o especificaciones necesarias: | | | | | | | | | |

| | | | | |
|---|--|--------------------|----------------------|----------------------|
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP): | | | | |
| | | Régimen de cursada | Horas del Estudiante | Horas del Docente*** |

| Tramos y Unidades curriculares (UC) | Formato | Anual o Cuatrim | Oblig U Optativo | Horas | Total | Horas | Total | Total | Horas | Total |
|--|---------|-----------------|------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|
| | | | | Cátedra Semanal en el ISFD | Horas Cátedra en el ISFD | Cátedra en el IA* | Horas Cátedra de TA** | Horas Cátedra de la UC. | Horas Cátedra Semanales | Horas Cátedra |
| Tramo: I Sujetos y Contextos de las Prácticas Docentes: 128 Hs cátedra | | | | | | | | | | |
| Proyecto de Práctica I | Taller | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ---- | 16 | 64 | 3 | 48 |
| Proyecto de Práctica II | Taller | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | ---- | 16 | 64 | 3 | 48 |
| Totales | | | | | 96 | | 32 | 128 | | 96 |
| Tramo: II Intervenciones Docentes en Contextos Diversos: 416 Hs cátedra | | | | | | | | | | |
| Proyecto de Práctica III | Taller | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | 16 | 16 | 80 | 3 | 48 |
| Proyecto de Práctica IV | Taller | Cuatrim | Oblig | 3 | 48 | 16 | 16 | 80 | 3 | 48 |
| Proyecto de Práctica V | Taller | Anual | Oblig | 6 | 192 | 32 | 32 | 256 | 6 | 192 |
| Totales | | | | | 288 | 64 | 64 | 416 | | 288 |
| Tramo: III Residencia: 384 Hs cátedra | | | | | | | | | | |
| Proyecto de Práctica VI | Taller | Anual | Oblig | 6 | 192 | 96 | 96 | 384 | 6 | 192 |
| Totales | | | | | 192 | 96 | 96 | 384 | 6 | 192 |
| Total del CAMPO (CFPP) | | | | | 576 | 160 | 192 | 928 | | 576 |
| * IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas. ** TA: Trabajo Autónomo. *** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales en el ISFD y abajo todas las especificaciones adicionales de horas para la supervisión de las prácticas de los estudiantes. | | | | | | | | | | |

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

| Campos | Hs. Cátedra Estudiante | Hs. Reloj Estudiante | % |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------|----------------|
| Formación General | 896 | 597 | 19,31% |
| Formación Específica | 2816 | 1877 | 60,69% |
| Formación en la Práctica Profesional | 928 | 619 | 20,00% |
| Totales | 4640 | 3093 | 100,00% |

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Totales finales | 4640 | 3093 |
| Horas adicionales al PCI (si las hubiere) | 288 | 192 |

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL (CFG)

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y descencializar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que posibiliten analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Situar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual utilizando los marcos teóricos y prácticos adquiridos.
- Abordar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica asumiendo una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Contenidos mínimos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus

problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, étero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: la Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo–sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos. El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia? Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

El rol del docente en la educación artística.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo

para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar desde un abordaje socio-político-cultural el aprendizaje y la enseñanza artística.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de las herramientas conceptuales y prácticas para la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la "buena enseñanza".

Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares. Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA y otras jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas.

Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educativos formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educativa.
- Comprender las dimensiones que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Conocer las capacidades perceptivas y expresivas esperables en diferentes grupos de estudiantes que posibiliten la selección de estrategias adecuadas para su desarrollo artístico.

Contenidos mínimos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psico-educativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el

aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico-afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual. Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico-educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico-educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico.

Teorías de la creatividad. Los aportes de la psicología cognitiva a las investigaciones sobre el aprendizaje en las artes. Enfoques e investigaciones en proceso.

EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA DANZA

Fundamentación:

Adquirir un mayor conocimiento sobre el propio cuerpo, la mente, el movimiento y el ambiente es un paso esencial para que los futuros docentes logren conductas individuales y socialmente conscientes y responsables respecto a la calidad de vida de cada uno de ellos y de sus alumnos.

Teniendo en cuenta que el profesional de danza es un profesional de la salud es imprescindible la incorporación de valores y actitudes que sostengan a la vida sana como un objetivo primordial en el transcurso de su vida.

Debido a la relación estrecha entre la danza y la salud, la presencia de esta materia permitirá a los alumnos, encontrar un espacio donde canalizar sus inquietudes e interiorizarse acerca de las problemáticas que transcurre durante su práctica personal y docente.

Así abordarán temas como nutrición, prevención de lesiones frecuentes en la danza y otras enfermedades, acercándose al mundo de una vida sana.

A su vez, los futuros docentes podrán establecer relaciones integradas, dándoles la posibilidad de elaborar conclusiones superadoras y, a la vez, plantearse nuevos interrogantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las posibilidades y los límites del cuerpo humano, para saber utilizar correctamente su mecánica al servicio de un fin expresivo.
- Utilizar correctamente una concepción higiénica de la danza, entendiendo por higiene el cuidado de la salud y la prevención de lesiones.
- Valorar el intercambio de ideas como fuente de la construcción del conocimiento.
- Realizar trabajos de investigación vinculados a la salud, el movimiento y la danza.

Contenidos mínimos:

Salud y Enfermedad: Tipos y determinantes de la salud. La OMS. Niveles en la atención médica: Prevención. Niveles. La actividad física. Epidemiología. De la salud a la Enfermedad: Noxas. Sistema inmunitario. Tipos de enfermedades. Nutrición Humana: Aparatos intervinientes. Nutrición y salud. Finalidad de la alimentación. Pautas de salud.

La alimentación completa y equilibrada: Alimentación y Energía. Vitaminas, agua y actividad física. Proteínas, hidratos, grasa y agua. Lesiones: Tipos. Causas. Otras afecciones. Prevención de lesiones en la danza: Lesiones específicas. Causas y complicaciones. Estudio de lesiones por zonas. Tratamientos. Higiene y salud: hábitos. Higiene personal. Conductas sanitarias positivas. La danza como higiene física y mental. El descanso. Medicina: Medicina tradicional.

Medicina Moderna. Medicina Alternativa. Medicina Complementaria e Integrativa. Enfoque científico.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas

educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Acceder a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado (como políticas públicas y no solo de estado)
- Comprender el contexto político educativo actual aplicando una visión crítica y reflexiva.
- Identificar el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Comprender el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado y reflexionar críticamente sobre las mismas.

Contenidos mínimos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26206 del 2006. El encuadre legal de la educación Superior. De la reforma universitaria de 1918 a la Ley de Educación Superior 24521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de Educación Nacional.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente

Políticas públicas en materia educacional. Políticas culturales, sociales, de salud vinculadas a la educación. El arte en las políticas educativas. Políticas jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, ley Nacional 26877 centros de

estudiantes.

TIC´s, ARTE Y EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TIC´s, las redes sociales, o la WEB, permiten acercar

comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de “circulación” de las artes utilizando la WEB y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TIC´s implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TIC´s, aprender con las TIC´s y aprender a través de las TIC´s; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se deben incluir diferentes tipos de software y se orientará sobre la utilización didáctica de blogs, páginas web educativas, sitios académicos y bibliotecas virtuales. Se propiciarán búsquedas en Internet vinculadas con las la danza y plataformas dinámicas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital”, y sus consecuencias en el desarrollo social.
- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artístico profesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente tanto como usuario y como docente de artística.

Contenidos mínimos:

Las TIC´s y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC´s, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del

conocimiento en entornos virtuales. Las TIC's en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software pago. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TIC's en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TIC's Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TIC's. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TIC's como herramienta para la educación inclusiva.

Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación:

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realicen estudios de casos, entendiendo como "caso" tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos y culturales.
- Conocer las políticas culturales, los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Participar en la gestión de un proyecto o emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de políticas culturales públicas, privadas o mixtas.
- Conocer a las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

Contenidos mínimos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural. Los medios de comunicación social y la promoción de la cultura. Culturas en plural. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina.

Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativos, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación:

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. La modalidad de seminario permite profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, posibilitan la comprensión de lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este seminario. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.

- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

Contenidos mínimos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este seminario:

Artistas y espectadores de las artes. El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte

Arte y contexto social. Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Arte e identidades (sociales, étnicas y nacionales). Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

Circulación del arte en la actualidad. La relación de las producciones de danza con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones

Arte y nuevas tecnologías. Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación:

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución Nº 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la

información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que

intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Demostrar conocimiento acerca del marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio-psico-social y por lo tanto histórico
- Considerar los múltiples aspectos que incluye el abordaje de la Educación Sexual Integral (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje que interroguen y cuestionen los modelos hegemónicos.
- Seleccionar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; adecuando los contenidos a diversos contextos
- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos mínimos:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, intersex

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales: Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo. Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.

Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.

Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes.

Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género.

Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima.

Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.

Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico

Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.

Recursos asistenciales y preventivos CABA.

Aspecto jurídico. Derechos

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.

Derechos sexuales y reproductivos.

Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del "Paradigma de la situación irregular" al de "protección integral". Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/ abuso.

Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

Abordaje de la ESI. Modalidades de abordaje:

En relación con el trabajo con niños y jóvenes:

Desde el abordaje de situaciones incidentales

Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.

Desde las áreas del Diseño Curricular.

En relación con los docentes,

En relación con las familias

En relación con otras instituciones

Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación:

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la

elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar y revisar concepciones, actitudes y prácticas, abordando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Comprender las dimensiones de la inclusión educativa considerando a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, y valorando la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos mínimos: *Ejes: Fundamentos filosóficos – La escuela integradora y el problema de la exclusión – La educación para la diversidad (enfoque pedagógico del aula heterogénea) – Desarrollo de estrategias de enseñanza y organización flexible de la clase*

Diversidad e inclusión. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura: multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (bullying) en las relaciones entre pares. Análisis y resolución de conflictos. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela y la vida cotidiana.

Currículum y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la pertinencia de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las

finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación:

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del “mundo”. De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la Historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

Se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita re-semantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan las nuevas conceptualizaciones

acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca del pensamiento filosófico vinculado al arte.
- Relacionar hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, vivenciando como encarnación del filosofar.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se origina.
- Comprender los planteos de la Filosofía, la Filosofía del arte y la estética a lo largo de los tiempos y relacionarlos con la situación actual.
- Reflexionar crítica y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Utilizar distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Reflexionar acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo "otro". La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etno-estética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego *téchne* y el latino *Ars*. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media, La Patrística y la Escolástica. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. Lo bello particular / lo bello en sí. Lo bello y lo útil. Relación dicotómica sensible/inteligible. Arte y verdad. Lo bello en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento. La obra

maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. Idea del hombre y del mundo en la edad moderna. Idealismo y romanticismo. Los nuevos caminos de la ciencia. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas.

Arte y pensamiento contemporáneo. Idea del hombre y del mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, inter-textos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y Cultura.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación:

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se considerarán las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones socio-históricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.
- Identificar los cambios del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones y contextos explicativos en el recorrido de los hechos que han conformado el sistema educativo argentino
- Conocer y comprender los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos mínimos:

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. Las primeras Academias de Arte en Argentina.

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización

y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. Las artes en la currícula escolar.

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución "Libertadora". La Reforma Constitucional de 1957. La lucha "Laica o libre". La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. Las artes en la educación contemporánea.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación:

La sociología como disciplina científica surge en un período histórico signado por las crisis y las revoluciones, buscando dar cuenta de las transformaciones sociales propias de dicho período. Los debates que la estructuran se concentran en explicar los mecanismos, relaciones e instituciones que cumplen un rol estabilizador en la sociedad, así como aquellos que cumplen un rol disruptivo. De este modo, la sociología se constituye como una herramienta de aprehensión de lo social, donde las teorías están en constante tensión, expresando los intereses de los distintos actores sociales en pugna en cada momento histórico.

La realidad en la que estamos inmersos es un producto social, una construcción en un

contexto específico. La incorporación de categorías sociológicas les permitirán a los alumnos ampliar la mirada, para dar cuenta de un mundo complejo. Para esto se hace necesario reflexionar sobre el propio mundo académico en términos sociológicos, problematizando las perspectivas que cristalizan el conocimiento y el saber a enseñar, transformándolo en "cultura cosa / objeto de enseñanza".

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de saberes sino más bien como la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave seleccionar contenidos que posean alguna significatividad para los estudiantes, siendo así resulta menester brindar, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte, enfocándose en la danza.

El polo social toma cuerpo en las investigaciones sobre el público a través de estudios históricos que correlacionan las clases sociales con los distintos estilos. Se agrega además, el estudio de los intermediarios entre público y productores, el estudio de los productores, de los consumidores. Tres instancias que se proponen como elementos constitutivos del campo artístico, subconjunto del teorizado campo cultural.

De este modo, debe tenerse presente que las distintas expresiones artísticas se insertan dentro de un contexto social más amplio, y que todo movimiento artístico, históricamente, en tanto movimiento social, ha tenido implicancias políticas dentro de la sociedad particular en la que se inscribía.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento.
- Reflexionar sobre los fenómenos sociales contemporáneos evidenciando capacidad de investigación y análisis crítico.
- Comprender la interacción entre la dinámica social y la teoría sociológica.

- Utilizar instrumentos para analizar los complejos escenarios del entorno observándolos y actuando sobre ellos.
- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos mínimos:

Orígenes de la sociología y el pensamiento sociológico. El objeto de estudio de la Sociología. La cuestión social. El pensamiento sociológico. Particularidades de la sociología en relación a otras ciencias sociales. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Corrientes de pensamiento, sus presupuestos y principales conceptos. El positivismo, la sociología clásica, el estructuralismo. El estructural funcionalismo. El sistema social. El racionalismo instrumental vs. la racionalidad crítica. La escuela de Frankfurt.

La sociología de la cultura y el arte. Principales referentes en el campo social que abordan la sociología de la cultura y particularmente el campo del arte como objeto de estudio.

La construcción social del campo artístico como espacio de disputa. La producción, circulación y consumo de las obras de arte.

La estructura social y la cultura. La estructura social. El individuo, la sociedad y las clases. La división del trabajo social. Las clases y el poder. El status y el rol. La sociedad tradicional. La sociedad moderna. La sociedad de masas. La sociedad post industrial. La noción de cultura. El poder y las imágenes sociales. La noción de relativismo cultural. Cultura dominante. Hegemonía y cultura. Cultura de masas. Contracultura. Globalización e identidad cultural. Teoría de campos. Características de la sociología del arte.

El Estado, el Poder y la Sociedad. Surgimiento del Estado moderno. La soberanía. La teoría contractualista. El concepto de ideología. Las relaciones de poder en la sociedad. Tipos de dominación. Legalidad y legitimidad. Poder y control social. La sociedad disciplinaria. La sociedad de control y el poder de la comunicación. La sociedad y la libertad. El Liberalismo. Libertad civil y libertad política. Libertad e igualdad. Democracia formal y democracia social. El dogma socialista. Democracia liberal vs. Democracia social. Dictaduras. Crisis del Estado benefactor. Neoliberalismo.

La globalización contemporánea. La exclusión, la participación social y la democracia. El mundo globalizado, sus características. La mirada poscolonial. Crisis de representación. El estado neoliberal. Cambios en la vida cotidiana. Movimientos sociales y nuevas formas de participación social. La contra globalización.

Crisis y transformación en la Sociedad Argentina. Movimientos Sociales. Movimientos sociales modernos. Movimiento obrero. Movimientos campesinos. Movimientos de pueblos originarios. Movimientos sociales de mujeres. Movimientos por los Derechos Humanos. Movimientos ecologistas. Movimientos estudiantiles. Nuevos movimientos sociales. Movimientos antiglobalización.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Bloque: Formación en la Especialidad Profesional:

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I, II, III, IV

Fundamentación:

La Danza Clásica sirvió y sirve de fuente inspiradora y de desarrollo técnico para otras especialidades de las artes del movimiento. Apoyada en sus principios teóricos y técnicos, permite el fortalecimiento y perfección de la ejecución del intérprete en secuencias danzadas, llegando a la excelencia por medio del entrenamiento continuo y consciente y el conocimiento científico del movimiento.

La formación profesional del nivel superior tiene como finalidad formar docentes de Danza Clásica, por tal motivo, en este trayecto curricular se propone un progreso en el nivel de exigencia de las técnicas ya abordadas en el nivel medio (o acreditadas en el ingreso) con la finalidad de que los alumnos logren entender la lógica, el sentido y los fundamentos de la técnica para poder transmitirla en un futuro.

La técnica de la danza clásica es una, independientemente de las diferentes escuelas como la rusa, la francesa, la italiana o la danesa. En la Argentina se han formado bailarines que recorrieron estas escuelas y vertientes a partir de la enseñanza de diferentes maestros. Por tanto se abordarán elementos técnicos de las diferentes escuelas.

La observación, la reflexión y concientización de la técnica se realiza sobre la propia tarea y sobre la de los otros, ya que se le ofrecen al alumno situaciones diversas para analizar, comprender y detectar problemas técnicos propios del trabajo con cuerpos y tiempos de aprendizaje diferentes. Se trabajará con el objetivo de generar herramientas que permitan superar las dificultades técnicas que puedan presentarse.

La metodología de la enseñanza de la danza clásica se halla en constante evolución, surgen cambios permanentes para la práctica y el entrenamiento teniendo en cuenta formas y técnicas más saludables y eficaces. El docente debe ser capaz de explicitar los modos de abordar la técnica clásica de forma eficiente para lograr que otros, a su vez, la incorporen de manera consciente y

permanente, valorando el cuidado del cuerpo en el trabajo diario, y así prevenir posibles lesiones. Es fundamental el cuidado del cuerpo del bailarín desde un estudio previo de la anatomía y biomecánica aplicada al movimiento en el desarrollo de la técnica clásica, vinculando así los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares del plan de este profesorado.

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I

Considerando que los estudiantes de este profesorado ya tienen conocimiento y práctica de la danza clásica, se pondrá énfasis en el dominio de la técnica mejorando la ejecución y el desarrollo de secuencias más complejas para trabajar en la coordinación y memorización de las mismas, poniendo el acento también en la expresividad del movimiento.

Asimismo, se pondrá mucho énfasis en el dominio de la terminología específica pensando en la formación como futuros docentes de esta técnica.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Realizar secuencias complejas dominando lo técnico y lo expresivo.
- Dominar la colocación integral del cuerpo en quietud y en movimiento.
- Dominar el eje y control del equilibrio en una y dos piernas, en planta, en media punta y puntas.
- Coordinar la ejecución de movimientos simultáneos y disociados de brazos, piernas, torso y cabeza.
- Ejecutar pequeños, medianos y grandes saltos sincronizando con precisión todos los movimientos.
- Ejecutar con precisión técnica los movimientos, adecuándose sincrónicamente a la música.
- Utilizar la terminología específica.

Contenidos mínimos:

Precisión técnica:

Aspectos biomecánicos para la técnica clásica. Relación columna-pelvis. Anteversión y retroversión pélvica. Repercusión en columna vertebral de la posición pélvica y viceversa. Correspondencia entre cintura escapular y cintura pelviana. El rectángulo delimitado entre hombros y caderas. Concepto de *en dehors* y *en dedans*. Comportamiento osteo-mio-articular. Amplitud articular.

Encadenamientos musculares y concepto de "línea". Sistema propioceptivo y esquema corporal de fuerzas del equilibrio.

El lenguaje académico. Postura de base. Tronco. Caja torácica y pelvis. Posiciones académicas de pies/piernas/brazos/cabeza. Distribución y transferencia de peso. Apoyo sobre dos pies y sobre un pie: variaciones de eje en planta, media punta y puntas. La pierna portante y la pierna que trabaja. Ubicación y colocación de la pelvis en las extensiones - Compensaciones del torso

Las dinámicas del movimiento. Diferencias de ejecución desde el tono muscular. *Grand ronde de jambe jeté. Battement Fondu*

Trabajo de largas combinaciones para desarrollar la memoria

Trabajo de puntas. Dominio del trabajo de puntas.- El pie *en pointe (relevé, piqué)*

Échappé: à la seconde, doublé (à la seconde changée), en 4º posición

Détourné -Soussus - Relevé passé (dessous y dessus) -Sissonne relevée (en todas sus versiones, direcciones y alturas) - *Rond de jambe en l'air relevé (en dehors y en dedans)* en la barra - *Retiré relevé (o sissonne simple relevé ruso) devant y derrière* - *Relevés* desde un solo pie: sucesivos *relevé* sobre una pierna (a los 45º y con giros)

Giros. Afianzamiento de todos los giros en una y dos piernas en punta en secuencias complejas. - Uso de la cabeza en los giros - Uso de los brazos en los giros - - *Turns* en la barra. *Turns* sobre dos piernas: *détourné* con medio giro, *détourné* con giro completo, *soutenu en tournant* (con sus variantes). *Turns* sobre una pierna: *piqué turn en dehors, piqué turn en dedans* (ambos con medio giro o giro completo) *piqué turns* terminados en poses abiertas. Centro: *Pirouettes* desde la 2º posición, desde 5º posición (con la pierna de la barra o con la pierna externa), desde 4º posición (incluidas las terminadas en poses abiertas), desde posiciones abiertas (con y sin *plié-relevé*)

Salto. Ejecución de pequeños, medianos y grandes saltos con o sin batería.

Batteries sin cambio de pies: *entrechat quatre, entrechat cinq, brisé, cabriole, sissonne battue en avant* y en *arrière* -*Batteries* con cambio de pies: *royale, entrechat trois, assemblé battu,- Batteries* que pueden o no cambiar los pies: *échappé battu, petit jeté battu, ballonné battu, sissonne battue (à la seconde)*

Equilibrios. Ejercicios de equilibrios estáticos y dinámicos en una pierna en planta o en punta.- Posiciones de *Arabesque* y sus variantes

Posiciones en l'air. Ejecución de movimientos con posiciones en *l'air* superando los 90º.

Arabesque penchée, cambré con extensión *devant Grand battement* (con sus variantes: *grand battement balancoire or en cloche, Grand battement développé, grand battement passé développé,*

grand battement fouetté relevé, grand battement pointé, grand battement pointé con demi-rond, Grand battement tombé en barra y centro)

Expresividad. Trabajo específico para el perfeccionamiento de la expresividad característica de la danza clásica, atendiendo a la calidad propia de cada movimiento a través de los movimientos de torso, brazos y cabeza.

Ubicación en espacio y tempo (tiempo rítmico), en relación con uno mismo y con los demás.

Puntos del espacio escénico. Concepto de *Epaulements*. Utilización de las direcciones del cuerpo en la barra - Variaciones de *port des bras* con respecto a las direcciones del cuerpo. Los puntos de referencia del escenario o el estudio (sistema Vaganova). Ritmo y musicalidad. Métrica. Tiempo: binario y ternario. Contratiempo. Correspondencia de pasos simples y encadenados con constantes métricas. Articulación: Concepto de *legato* y *staccato*. Correspondencias entre inflexiones musicales y movimiento expresivo. Planimetría corporal: ejes y planos en los que se inscribe el movimiento.

Todas las combinaciones de *battements tendu, jete y degage hasta tendu en tournant*

Temas referentes a la enseñanza: Estructura de la clase. Orden de los ejercicios. Terminología:

a) Origen y significación; b) Pronunciación y escritura.

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA II

Se profundizará exhaustivamente el trabajo de cada uno de los pasos, posiciones, frentes, direcciones, desplazamientos, traslado de peso, giros y saltos, no sólo en su nivel técnico/expresivo, sino además reflexionando sobre la progresión lógica para alcanzar determinados objetivos, pensando en una futura acción pedagógica.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Demostrar el conocimiento técnico adquirido a través de la fuerza y ligereza en los movimientos.
- Resolver pequeñas variaciones, con movimientos coordinados y combinados, de piernas, brazos y cabeza.
- Utilizar las posiciones clásicas, los giros, saltos y la combinación de ambos.
- Trabajar en formas más expresivas y artísticas, ligadas a la importancia y características de las mismas.
- Reflexionar sobre el modo de resolución de movimientos, saltos, giros y desplazamientos

- Demostrar la correcta colocación de brazos, piernas y cabeza, así como la fuerza adquirida a través de la práctica sostenida.
- Utilizar la terminología específica con precisión y soltura.

Contenidos mínimos:

Precisión técnica.

Aspectos biomecánicos para la técnica clásica aplicados al reconocimiento de características morfológicas y patologías simples que dificultan la práctica de la Técnica Académica: a) en columna (lordosis, cifosis, escoliosis), b) en piernas (*genu varum*, *genu valgum*), c) en pies (pie plano, pie cavo), entre otros.

Trabajo de puntas. Dominio del trabajo de puntas. - *relevé* sobre una pierna (a los 90° y con giros) - *Rond de jambe en l'air relevé (en dehors y en dedans)* en el centro *Ballonné relevé* (incluida con cambios de frente)-*Bourrées: pas de bourrée suivi* (desde 5° posición), *pas de bourrée couru* (en avant y en arrière,) - Pasos *demi-caractère: piqué fondu* o *pas marché (en avant y en arrière)*, *pas de polka*, *pas de basque* - Saltos en *pointe: changement de pieds*; saltos sobre un pie en *tournant* - *Tours en manège: piqué turns en dedans* en un círculo - *Emboité sur les pointes (en avant y en arrière)*

Giros. *Piqué turns: jetés en tournant, piqué en dedans* (con sus variantes de terminación en *failli* a 4° *arabesque à terre*, y en *développé* a 1° *arabesque*), *piqué turns* en posiciones abiertas a 90° (*attitude, à la seconde, arabesque*), *pirouette en dedans-en dehors* cambiando de pierna sobre *pointe* or *demi-pointe*, *piqué emboité en tournant* con medio giro - *Tours Chaines* or *chaines déboulés* - *Glissade en tournant* - *Soutenu en tournant* - *Fouetté en tournant: fouetté en dedans-en dehors, fouetté rond de jambe en tournant, fouetté en tournant* con apertura al lateral.

Grande Pirouette: grandes pirouettes à la seconde (en dedans desde 4° posición y en dehors desde 2° posición), *grandes pirouettes in attitude* (en dedans en *attitude derrière*, en dehors en *attitude derrière*, en dedans en *attitude devant*) *Grandes pirouettes en devant y arabesque poses* (en dehors en *devant position*, en dehors en 3° *arabesque*, en dedans en 1° *arabesque*),

Movimientos de giro utilizados en Adagio: *Grand fouetté relevé* (en dehors y en dedans) - *Grand fouetté effacé en face* (en dehors y en dedans) - *Grand fouetté italien en dehors* - *Grand fouetté relevé en tournant* (en dedans y en dehors con sus variantes de terminación) - *Renversé*: versión standard occidental, *renversé en dedans por ecarté a 4° arabesque* or *tire-bouchon*, *Vaganova renversé en dehors, renversé en dedans* desde pose *devant* pasando por *ecarté*.

Saltos. Ejecución de pequeños, medianos y grandes saltos con o sin batería.

Trabajo de *Batteries* con y sin cambios de pies: *entrechat six, grande assemblé six de volée, entrechat sept, petit jeté battu, ballonné battu, sissonne battue (à la seconde)*. *Echappé battu*

compuesto (con salida desde *entrechat quatre*) - *Assemblé battu (dessous y dessus)* - *Pas de basque battu* - *Ballonné battu (dessous y dessus)* - *Jeté battu: petit jeté battu (dessous y dessus), coupé jeté battu (dessous y dessus)* - Variaciones estilísticas de *jeté battu: Bournonville jeté battu y Ballanchine jeté battu* - *Brisé: (en avant y en arrière), brisé volé, Bournonville brisé* - *Sissonne battue: sissonne ouverte battue, sissonne ouverte change battue, sissonne fermée change battue* - *Grand assemble entrechat six de vole (varones)* - *Grand fouetté battu en tournant (varones)* - *Grand jeté entrelacé battu (varones)* - *Cabriole: cabriole fermée (en sus variantes), cabriole ouverte, grande cabriole ouverte (varones)* - Versiones avanzadas de *cabriole: grande cabriole fouettée, grande cabriole fouettée con doble cambio (varones)*.

Double rond de jambe en l'air sauté, gargouillade, cabriole a 45°, emboité en tournant, grand pas de chat, gran jeté en avant en todas sus formas, incluido *grand jeté développé en avant*, desde *pas couru, pas de bourrée y glissade* preparatorios, *jeté passé a 90°, grand assemblé en tournant, ballonné en tournant, grande sissonne ouverte en tournant, grand échappé en tournant (varones)*

Equilibrios. Ejercicios de equilibrios estáticos y dinámicos en una pierna en planta o en punta. - Posiciones *devant y a la seconde* en gran altura. Variantes de combinaciones.

Posiciones en l'air. Ejecución de movimientos con posiciones en *l'air* superando los 90°.

Expresividad. Trabajo específico para el perfeccionamiento de la expresividad característica de la danza clásica, atendiendo a la calidad propia de cada movimiento a través de los movimientos de torso, brazos y cabeza.

Ubicación en espacio y tempo (tiempo rítmico), en relación con uno mismo y con los demás.

Puntos del espacio escénico. Aplicación de las habilidades adquiridas en el nivel anterior.

Desplazamientos: *Pas de bourrée: pas de bourrée de cote (dessous y dessus), pas de bourrée en avant y en arrière, pas de bourrée en tournant (en dehors y en dedans), pas de bourrée piqué (pointe)* - *Glissade: de coté (dessous y dessus), en avant y en arrière* - *Balancé de coté, en avant y en arrière* - *Pas de basque en avant en tournant* - Pasos desplazados de la Escuela Bournonville: *pas de bourrée de coté a 2º desde échappé sauté, Bournonville glissade de coté précipitée, Bournonville contretemps* - *Coupé: desde pointe tendue (dessous y dessus), coupé en demi-pointe, coupé en l'air – Tombé* - Escuela Rusa: *Sissonne Tombée* - *Chassé: Pas chassé (escuela rusa), temps levé chassé (escuela inglesa)* - *Contretemps: demi-contretemps, contretemps completo, contretemps en tournant*

Pasos desplazados que anteceden a los grandes saltos: *glissade en avant* pasando por 4º posición hacia *grand jeté 2º arabesque; pas couru en avant* hacia *grand jeté croisé en avant;*

Formas musicales asociadas a calidades y secuencias de movimiento: *Adagio, Andante, Allegro, Pizzicato, Marcha, Habanera, Vals, Mazurca, Mnué, Polka, Coda*, entre otros.

Temas referentes a la enseñanza: Estructura de la clase: Concepto de progresión y encadenamiento de pasos para lograr objetivos propuestos. El trabajo de barra y su influencia en el trabajo de centro.

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA III

Se pondrá énfasis en la claridad de ejecución de movimientos simples/complejos y en la transmisión de la técnica, considerando la reflexión sobre la práctica como herramienta para la futura enseñanza.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Dominar la técnica de los movimientos fundamentales de la danza clásica, observando la coordinación de movimientos de cabeza, brazos y piernas.
- Demostrar dominio técnico y consciente del espacio a través de la resolución de: giros, *batteries* (entrecruzados), coordinación de movimientos de cabeza, brazos y piernas, ejecuciones en la barra y centro
- Utilizar la organización discursiva de la música como guía para la interpretación, atendiendo a la sincronización y el carácter.
- Analizar críticamente diferentes paradigmas de la enseñanza de la Danza mundial
- Dominar la terminología específica de forma precisa.

Contenidos mínimos:

Precisión técnica. Abordaje de la técnica clásica en un nivel avanzado, persiguiendo la precisión técnica de los movimientos en secuencias simples y complejas, atendiendo a: la colocación postural; la alineación; la colocación pélvica; la rotación coxofemoral; la extensión de miembros inferiores; la colocación de brazos; la coordinación y disociación de movimientos; las dinámicas del movimiento, en relación con la transmisión de dichos preceptos.

Trabajo de puntas. Dominio del trabajo de puntas.

Piqué: a 90°, *coupé piqué ballonné (dessous y dessus)*, *piqué en tournant* a 90° (a diferentes posiciones), *piqué soutenu (o glissade) en tournant*. Refuerzo de velocidad y dificultad de todas las combinaciones.

Salto en punta con desplazamientos sobre la diagonal.

Giros. Afianzamiento de todos los giros en una y dos piernas en punta en secuencias complejas.

Trabajo de giros en cadena en *manege*

Salto. Ejecución de pequeños, medianos y grandes saltos con o sin batería: *grande cabriole* - *grand battement sauté passé développé* - *saut de biches* - *grand pas de chat développé à la*

seconde - grand pas de basque sauté - saut de basque - grand jeté passé de côté - sissonne ouverte battue - jeté passé battu - sissonne fermée battue - grand temps lié sauté a 90° en tournant - chasse en tournant (ejecutado rápido y en serie) - grand fouetté sauté - grand assemblé battu - pas de ciseaux - grand rond de jambe en l'air sauté double - grande sissonne ouverte battue - sissonne fondue battue a 90° - grande cabriole fermée.

Equilibrios. Ejercicios de equilibrios estáticos y dinámicos en una pierna en planta o en punta. Equilibrios con *fouette*. *Promenades* con diferentes dificultades.

Expresividad. Perfeccionamiento de la expresividad característica de la danza clásica, atendiendo a la calidad propia de cada movimiento a través de los movimientos de torso, brazos y cabeza. Trabajo de diferentes estilos y su expresividad característica tomando como referencia los diferentes Ballets del repertorio Clásico (del período clásico-Romántico) incluyendo *divertiments* y danzas folklóricas incluidas en dichos Ballets.

Temas referentes a la enseñanza: Aplicación de los conocimientos adquiridos; análisis de todos los contenidos y de las diferentes estrategias de transmisión (verbal, visual etc.)

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA IV

El trabajo estará enfocado en el análisis de los movimientos para que cada estudiante, en su rol futuro de docente, despliegue las estrategias necesarias para realizar correcciones (posturales, de movimiento, técnicas, expresivas, actitudinales) en sus potenciales alumnos, y así optimizar las posibilidades individuales respetando las limitaciones personales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Demostrar control adquirido sobre la correcta colocación del cuerpo, dominando la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos.
- Realizar con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- Utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica, para alcanzar una interpretación artística con calidad del movimiento.
- Demostrar capacidad adquirida para transmitir las estrategias e indicaciones necesarias como guía para la enseñanza de la técnica de la danza clásica
- Demostrar dominio amplio y fluido de la terminología específica.

Contenidos mínimos:

Precisión técnica. Abordaje de la técnica clásica en un nivel avanzado, persiguiendo la precisión técnica de los movimientos en secuencias simples y complejas, atendiendo a: la colocación postural; la alineación; la colocación pélvica; la rotación coxofemoral; la extensión de miembros

inferiores; la colocación de brazos; la coordinación y disociación de movimientos; las dinámicas del movimiento, en relación con la corrección y optimización de dichos preceptos.

Trabajo de puntas. *Rond de jambe*: Todas las combinaciones en puntas y con balance. *Rond de jambe Fouettée* puntas y en *tournant*. *Battements Developpés*. *Grand Battement piqué, cloche, fondu*, en puntas y combinados. *Grand Rond de jambe relevé* en puntas, *à la seconde double en relevé*. *Pas Ballonné relevé* en diagonal. *Pas de cheval*. *Pas Courú* (en 6º posición) en puntas. *Pas de Marche* en puntas. Combinaciones de todos los contenidos con mayor nivel de dificultad.

Giros. Secuencias complejas de giros terminados en *ouverte* en diferentes posiciones y alturas (45° y 90°). Grandes *pirouettes* terminadas en *l'air - fouetté rond de jambe en tournant – temps fouette - pirouettes sautillées* (*en dehors à la seconde* y con agregado de *relevé turns, en dehors en 3º arabesque*) grandes *pirouettes* terminadas con *fouetté* hacia otra pose (*en dedans con fouetté a 1º arabesque à la seconde* y *en dedans, en dehors en arabesque* terminada con *fouetté a effacé devant*.)

Salto.

Grandes saltos con batidos y *changees* y *fouettes - grand cabriole fouettée* - grandes saltos en *manège* (*saut de basque, grand jeté entrelacé*, etc.) *Grand Vals*: combinaciones aplicando todos los conocimientos adquiridos en la carrera. *Tour en l'air* y *coupé jeté en manège*. *Brissé en tournant*. *Grand Saut de basque*. Combinación de pasos y secuencias con cambios de frente, coordinando cabeza, torso, brazos y piernas.

Expresividad. Perfeccionamiento de la expresividad característica de la danza clásica, atendiendo a la calidad propia de cada movimiento a través de los movimientos de torso, brazos y cabeza. Trabajo de diferentes estilos y su expresividad característica tomando como referencia los diferentes Ballets del repertorio neoclásico.

Temas referentes a la enseñanza: Análisis de secuencias y aplicación de conceptos teóricos en la creación de maneras de corregir y optimizar la ejecución de todos los contenidos abordados en la carrera.

Bloque: Formación en la Producción:

TALLER DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA y EJECUTIVA DE ESPECTACULOS

Fundamentación:

En los últimos años, el mundo del espectáculo en vivo, los festivales y los eventos culturales incluyen tanto la gestión de espacios de difusión escénica, musical o de ocio como la producción

de festivales y de eventos, pasando por la gestión de compañías y de proyectos de producción. A ello se debe sumar una gran diversidad de modelos de gestión –público, privado o mixto– y de propuestas artísticas, de lo más tradicional o clásico a lo más alternativo o multimedia.

La complejidad creciente de los procesos de gestión y producción exige docentes que puedan estar preparados para actuar en el ámbito local e internacional, con una mirada amplia que les permita definir, dimensionar y evaluar con éxito diferentes modelos existentes y adaptarse a las exigencias de los próximos tiempos. El docente de danza debe disponer de algunos conceptos básicos para la práctica profesional en la gestión y programación de teatros, auditorios, festivales o eventos especiales.

Este taller se propone brindar las herramientas indispensables de la producción de espectáculos, iniciando a los estudiantes en el manejo de técnicas de organización, logística, proyección, análisis económico, administración, planificación, para llevar adelante cualquier proyecto artístico/cultural y así volverlo eficaz, sustentable y sostenible en el tiempo.

La producción es un proceso que comienza en el inicio mismo de un proyecto escénico, incluso mucho tiempo antes del primer ensayo. Desde este punto de vista el taller propone una visión global de algunas técnicas para la producción de un espectáculo de danza, tanto desde el desarrollo artístico-creativo, como técnico.

Partiendo de los conocimientos ya incorporados en la propia práctica, se trata de que el alumno articule los conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares en cuanto a la organización, gestión y administración de un espectáculo, y los profundice mediante instrumentos actuales de producción.

Es necesario que los estudiantes consideren a la producción y los tiempos de elaboración interdisciplinariamente. Se deben también considerar los recursos humanos y financieros con los que se cuenta para la gestión del espectáculo: diseño de costos, subsidios u otras formas de financiación y las características requeridas para la presentación de proyectos, promoción y difusión, información sobre circuitos oficiales, alternativos, festivales; etcétera.

En el espacio se realizará una práctica concreta de elaboración de un proyecto y su puesta en marcha.

Se promoverá el encuentro con productores de distintos tipos de espectáculos con el fin de referir y comentar sus experiencias profesionales, así como el conocimiento de los ámbitos y circuitos en los que la danza se manifiesta.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Utilizar las herramientas de organización, coordinación y gestión adquiridas.
- Exponer escénicamente un proyecto cultural elaborado.
- Evidenciar el trabajo grupal realizado en el proceso de elaboración del proyecto cultural.
- Demostrar capacidades adquiridas para gestionar, planificar y producir una obra, considerando las distintas etapas de la producción: financiación, preproducción, producción y montaje.

Contenidos mínimos:

La “Producción artística”. Sistemas de producción pública y privada. La producción empresarial. La importancia del auto-emprendimiento. La producción alternativa.

Gestión y producción de espectáculos y eventos. La Producción escénica desde la capacidad de gestión. Planificación. El proceso de producción de una obra. Etapas. Los mecanismos de financiación de las producciones escénicas. Preproducción, producción o montaje y explotación.

Construcción y organización de propuestas de espectáculos y eventos culturales para diversos contextos. Gestión y organización para la puesta en escena de los productos artísticos elaborados.

Distribución de roles para las diferentes tareas a realizar. Diseño de eventos. Administración de recursos y logística. Aspectos de la coordinación general y de la puesta en escena y estética. Los recursos: humanos, tecnológicos, económicos. El diseño del producto final. La ecuación costo-creación.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

Fundamentación:

La composición coreográfica es el proceso de construir y diseñar movimientos/ideas. El objetivo general de esta materia es el conocimiento de la problemática vinculada a las condiciones de la puesta en escena y la creación de coreografías.

Se espera que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades para componer, brindándoles herramientas teóricas y prácticas básicas y que puedan participar en improvisaciones para crear estructuras coreográficas. El trabajo de composición implica una selección que estimula la invención.

Se propiciará la exploración que el alumno realice tendiente a reconocer los elementos fundamentales del movimiento, a partir de los cuales se podrán desarrollar trabajos coreográficos

personales e inéditos. Tiempo – Espacio - Energía son las tres variables que se aprenden a distinguir con claridad para transformarlas y para crear materiales y organizar estructuras.

Se proponen ejercitaciones con distintos materiales y su forma de organización (solos, dúos, tríos), analizando y comprendiendo una aproximación a distintos tipos de proyectos de producción.

Se explorarán técnicas de improvisación como herramientas fundamentales de la creación coreográfica. Se estudiará el binomio espacio-tiempo. Se tendrán en cuenta las posibilidades de interrelación de la danza con las otras artes y con las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías.

Se propiciará la asistencia a espectáculos de danza y el análisis de los mismos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Utilizar la improvisación como estrategia que permite mejorar la capacidad de escucha y de respuesta en el movimiento.
- Identificar las herramientas y procedimientos de la composición coreográfica utilizadas en la creación de una producción propia.
- Demostrar las capacidades adquiridas para analizar las producciones coreográficas de otros y las propias, atendiendo a la intencionalidad y el resultado, a la utilización de recursos y a las relaciones con el contexto sociocultural.

Contenidos mínimos:

La improvisación como parte del proceso de creación. La selección y síntesis del material. Improvisación como obra.

Exploración a partir de los componentes del lenguaje: cuerpo-espacio, tiempo, energía y comunicación.

Práctica de composición coreográfica atendiendo a la estructura narrativa (permanencia de una idea, ruptura, variación, y recurrencia) al espacio, al tiempo, a la dinámica, al cuerpo y sus posibilidades de movimiento, a la experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes.

Formas básicas de composición coreográfica: unísonos, solo y grupo, canon, sucesión, pregunta y respuesta.

Los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador. Práctica con cambio de roles.

Los diferentes modos de producir: creaciones colectivas, individuales, composición coreográfica compartida con los intérpretes bajo una dirección.

Espacio simbólico e imaginario. Espacio escénico: punto de vista (ubicación del observador). Espacios escénicos no convencionales: espacios circulares, espacios urbanos, otros.

El espectador como partícipe de la escena.

COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA PARA DANZA CLÁSICA

Fundamentación:

La práctica de composición coreográfica que se proponga desde este espacio, demandará que los alumnos pongan en juego aquellos conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares, tales como historia del arte y de la danza, para realizar propuestas acordes a los diversos períodos históricos que se estudien.

En el campo de la danza clásica, quien asume el rol de coreógrafo, tiene que poner en juego sus conocimientos en torno a la técnica y la interpretación desplegando sus capacidades de análisis crítico frente a lo observado.

Todo estudiante del profesorado, asumiendo el rol de coreógrafo podrá desarrollar ciertas estrategias para la dirección y los procedimientos técnicos propios de dicho rol.

Gracias al desarrollo tecnológico, el acceso a archivos digitales amplía hoy las posibilidades de conocer obras y acercarnos al repertorio existente de manera más rápida, fluida y diversa. Esta accesibilidad merece ser analizada en profundidad, para identificar la calidad de las producciones y, al mismo tiempo, considerarlas desde una perspectiva ética.

El conocimiento de los elementos constitutivos y los mecanismos de construcción de una coreografía ayudarán a todos los alumnos a tener un mejor desempeño en su trabajo cuando asuman el rol de coreógrafos en cualquier ámbito en el que se desarrollen como profesionales de la danza.

Este será un espacio para capitalizar lo aprendido en “elementos de composición coreográfica”, y profundizar la selección de elementos técnicos y expresivos con el propósito de integrarlos en composiciones propias cada vez más elaboradas, haciendo uso de la autonomía y la propia identidad como creadores.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Aplicar los elementos que rigen la composición coreográfica clásica en la actualidad
- Analizar críticamente los espectáculos coreográficos, focalizando la atención en los factores interpretativos espaciales y temporales que afectan a la escenificación.
- Conocer y diferenciar las obras coreográficas o piezas más significativas del siglo XX en la tradición de la danza clásica académica, profundizando en la pluralidad de estilos y en la diversidad de tendencias, así como en el carácter interdisciplinar de la danza en el S. XXI.

- Relacionar los conocimientos y circunstancias históricas de las obras coreográficas con su forma y estilo interpretativo.
- Comprender la relación intérprete-coreógrafo desde la asunción de ambos roles, en base a las herramientas teórico-prácticas adquiridas.
- Considerar la relación grupal en el trabajo coreográfico.

Contenidos mínimos:

Elementos y herramientas básicas de composición coreográfica aplicadas al lenguaje clásico académico.

Elementos del análisis dramático: lenguaje dramático (diálogo, monólogo, soliloquio, aparte, mutis), estructura de la obra dramática

- estructura interna (acción dramática, conflicto dramático),
- estructura externa (acto, cuadro, escena),
- personajes dramáticos y formas dramáticas.

Práctica de improvisaciones individuales en el lenguaje clásico académico. Correlación entre movimiento-música en la escuela clásica.

Composición coreográfica individual y grupal. Abstracción.

Análisis de estructuras básicas del ballet académico: solos femeninos, solos masculinos, *pas de deux*, *pas de trois*, *pas de six*. Comparación entre los diferentes períodos y escuelas.

Diferencias en el formato y estructura de ballets: barroco, clásico, romántico, académico, abstracto.

Utilización del lenguaje clásico con otros fines.

Acercamiento a la pantomima del repertorio clásico académico. Recorrido histórico.

Práctica de escritura de un guión para una escena y creación de una pantomima acorde a la escena.

Análisis y comparación de la estructura externa de los grandes ballets: románticos (dos actos contrastantes), clásicos rusos (tres o cuatro actos con divertimentos) y grandes ballets dramáticos (elaboración desde los personaje y su conflicto dentro de la obra).

Análisis comparativo de obras completas del repertorio clásico.

Proceso de composición coreográfica individual y grupal de una pequeña obra en el lenguaje clásico académico. Incluyendo guión, personajes, estructura interna y externa.

PRACTICA DE PUNTAS I y II

Fundamentación:

Dentro del campo de la danza clásica, la zapatilla de puntas es uno de los elementos, mayor complejidad a ser dominado. El uso de la punta del pie para realizar los movimientos y secuencias de la danza aborda una dificultad específica que es la de transportar el eje a los dedos del pie, haciendo que la bailarina deje la estabilidad del apoyo en la media punta para elevarse y apoyarse en sus dedos. Dominar la técnica del movimiento de la danza clásica en puntas implica el estudio anatómico funcional de piernas y pies y sus consecuencias en la cadera y columna vertebral dado el estado diferente de equilibrio que éstas producen. A su vez es necesario el dominio absoluto del elemento que permite dicha elevación (la zapatilla de punta) y la comprensión de todos los factores oseo-artro-musculares que desestabilizan dicho dominio.

Este trayecto curricular tiene en su fundamentación, el objetivo de entramar y consolidar en forma simultánea los contenidos de Técnica de la Danza Clásica, de Anatomía Funcional y de la Didáctica de la Danza, con el fin de otorgar al futuro docente herramientas técnicas sólidas, basadas en el conocimiento y la experimentación, para obtener mejores resultados de movimiento con el uso de la zapatilla de punta y que permitan a su vez, experiencias positivas en el alumno a estar a su cargo. El futuro docente de danza podrá así transferir sus experiencias personales vividas en el Taller teórico-práctico de Puntas, respecto del uso de la zapatilla de punta y el movimiento, amalgamando las herramientas que asignaturas como danza clásica, anatomía funcional y didáctica de la danza le irán brindando en su recorrido por la carrera del profesorado.

PRACTICA DE PUNTAS I

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y tener dominio sobre la alineación postural en quietud sobre las puntas.
- Comprender y dominar la elevación a la punta en movimientos básicos y sencillos.
- Comprender y tener dominio de la coordinación de los movimientos básicos de la danza.
- Lograr dominio del eje postural en puntas durante la ejecución de giros y *relevés*.
- Ejecutar secuencias de movimientos sin cercenar el correcto desempeño técnico.
- Reconocer y utilizar todos los aspectos biomecánicos del movimiento y la elevación en puntas para lograr que el uso de la zapatilla de punta no sea perjudicial para la salud física del ejecutante.

Contenidos mínimos:

La alineación corporal en puntas: El dominio de los pasos de danza en puntas. Realizar todos los movimientos específicos de 1º año en la barra y en el centro con zapatillas de puntas.

La elevación en puntas: A través de ejercicios específicos para el fortalecimiento de la estructura muscular de pies (dedos, empeines, arcos) y piernas (coxofemoral, rodillas, tobillos) -, obtener el dominio del uso de la zapatilla de puntas.

Combinación de diferentes movimientos: Imprimir a los movimientos de la danza diferentes velocidades y dinámicas y ejecutarlos en diferentes estilos musicales.

Barra y Centro: Se realizarán todos los pasos de la barra y el centro de 1º año de Danza Clásica en puntas, analizando los factores por los cuales se diferencian los resultados positivos y negativos y cuáles son las razones del fracaso en la ejecución.

PRACTICA DE PUNTAS II

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Dominar la alineación postural en quietud sobre las puntas.
- Dominar la elevación a la punta en movimientos complejos.
- Comprender y tener dominio de la coordinación de los movimientos complejos de la danza.
- Lograr dominio del eje postural en puntas durante la ejecución de giros y *relevés*.
- Ejecutar secuencias de movimientos sin cercenar el correcto desempeño técnico.
- Reconocer y utilizar todos los aspectos biomecánicos del movimiento y la elevación en puntas para lograr que el uso de la zapatilla de punta no sea perjudicial para la salud física del ejecutante.
- Dominar la mecánica de movimiento y su correcta ejecución agregándole a ellos expresividad y carácter.
- Reconocer los contenidos de la danza clásica, en la experimentación propia, a través del análisis de los resultados obtenidos.

Contenidos mínimos:

La alineación corporal en puntas: El dominio de los pasos de danza en puntas, significa realizar todos los movimientos específicos de 1º a 4º año en la barra y en el centro con zapatillas de puntas.

La elevación en puntas: Uso de los ejercicios específicos para el fortalecimiento de la estructura muscular de pies (dedos, empeines, arcos) y piernas (coxofemoral, rodillas, tobillos) -, para obtener el dominio completo de la zapatilla de puntas en los movimientos de 1º a 4º año.

Combinación de diferentes movimientos: Imprimir a los movimientos de la danza diferentes velocidades y dinámicas y ejecutarlos en diferentes estilos musicales.

Barra y Centro: Se realizarán todos los pasos de la barra y el centro de 1º a 4º año de Danza Clásica en puntas, analizando los factores por los cuales se diferencian los resultados positivos y negativos y cuáles son las razones del fracaso en la ejecución.

REPERTORIO y PARTENAIRE PARA LA DANZA CLÁSICA

Fundamentación:

La temática a abordar es la piedra angular del arte del movimiento, el *Adagio* en todas sus formas ya que podemos afirmar que es la síntesis del complejo estético y artístico de toda manifestación danzada.

El dominio técnico del baile en pareja, *partenaire*, conjunto con el conocimiento científico y socio-histórico del repertorio de danza, contribuye no solo a lograr un alto nivel en el discurso coreográfico y artístico, sino también en la formación de intérpretes de alto rendimiento artístico técnico a nivel mundial.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Demostrar el grado de homogeneidad y coordinación de movimientos alcanzados para resolver con soltura la interrelación entre ambos bailarines.
- Desempeñarse coordinadamente demostrando una comprensión unitaria del ritmo,
- Demostrar, en el rol masculino, la fuerza necesaria para poder realizar su papel con la calidad técnica y artística necesaria.
- Demostrar, en el rol femenino, la estabilidad y el equilibrio necesarios sobre las puntas para poder realizar las posiciones, las *promenades* y los giros con la pareja.
- Utilizar el lenguaje y la técnica adquiridos previamente, para la realización de los pasos del paso a dos.
- Utilizar la capacidad expresiva de cada miembro de la pareja al interpretar los argumentos que se les presenten en los diferentes “*paso a dos*”.
- Interpretar obras o piezas de repertorio de la Danza clásica o de la Danza neoclásica, con dominio técnico y pureza de estilo.
- Analizar los ballets más significativos de las diferentes épocas y tendencias artísticas.
- Relacionar los conocimientos y circunstancias históricas de los ballets con su forma y estilo interpretativo.

Contenidos mínimos:

Partenaire:

Ejecución de los pasos en pareja y análisis de su técnica. Realización de prácticas específicas para el acoplamiento y la comunicación en la pareja. Análisis del papel que cada miembro debe asumir en el ballet que se ejecute.

Ejercicios de fuerza para el bailarín. Ejercicios de estabilidad y equilibrio.

Combinaciones *par terre* con manos en la cintura. Pasos de acoplamiento, *promenade* y giros en diferentes posiciones. Levantamientos en el aire hasta el nivel del pecho y de los hombros. Grandes saltos con diferentes posturas.

Repertorio:

Abordaje de obras de repertorio de diferentes épocas y tendencias artísticas. Estilos.

Análisis de obras del repertorio. Interpretación dancística del repertorio. Práctica e interpretación de bailes de conjunto. Práctica e interpretación de variaciones de solista y primer bailarín o bailarina. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Prácticas complementarias de entrenamiento y preparación física para sostener, suspender, elevar, sincronizar, acompañar.

Bloque: Formación Socio-Histórica

HISTORIA DE LA DANZA

Fundamentación:

El alumno del profesorado de Danza tiene que comprender y conocer aspectos relacionados con la función de este lenguaje a través del tiempo. En el profesorado se selecciona lo referido a la Danza escénica a partir de la Revolución Francesa.

El conocimiento de la danza escénica desde un punto de vista social e histórico ofrece herramientas para incorporar en sus futuras prácticas pedagógicas y en su trabajo creativo como intérpretes de la Danza Clásica y Contemporánea. En primer lugar se comienza con la reforma artística de Jean Georges Noverre (1727- 1810), considerado justamente como “reformador de la danza”, quien convirtió el ballet en género artístico completo e independiente.

Se vincula a la danza con el contexto histórico pre y post Revolución francesa y la importancia de las nuevas ideas que produjeron un nuevo punto de vista del lugar del hombre en la Danza.

El ballet Romántico del SXX convierte al individuo en tema del arte. La sensibilidad y la imaginación se instalan sobre la razón. El ballet se convierte en expresión de sentimientos

personales bajo una forma que se diferencia de los gestos estrictamente codificados desde hacía un siglo y medio.

Se estudiarán las características salientes y diferenciales de la escuela francesa, el ballet ruso, la escuela italiana, entre otras.

También se abordará el estudio de la Danza Moderna incluyendo a la escuela americana. La danza en el mundo contemporáneo se trabajará a partir de ejemplos de las grandes compañías y las grandes escuelas de danza del mundo y de los diferentes coreógrafos.

La danza escénica en Argentina también se incluye en este espacio curricular considerando tanto los ámbitos oficiales como los de la danza independiente. Se estudian los grandes coreógrafos y bailarines argentinos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Poner en juego los conocimientos del contexto adquiridos para enriquecer sus prácticas profesionales.
- Conocer el modo en que se significa el cuerpo en cada época histórica, y utilizar dicho conocimiento de manera crítica.
- Generar las condiciones para que los estudiantes aprecien obras del lenguaje de la danza, en sus diferentes estilos, actuales y pasados, analizando las manifestaciones artísticas en relación con las características del contexto histórico específico que las produjo.
- Explicar la transformación que ha sufrido el concepto de la estética de acuerdo a la cultura, las épocas y los individuos.
- Analizar las transformaciones de la creación artística a través de los tiempos, considerando las causas sociales, económicas, religiosas, otras, que determinaron su cambio o evolución.
- Analizar valorativamente las producciones propias y ajenas apreciando las manifestaciones artísticas que identifican las culturas del entorno y las de otras regiones más alejadas de Argentina.

Contenidos:

La reforma artística de Jean Georges Noverre. “Las cartas sobre la danza y el ballet” como fuente primaria de información sobre la reforma impulsada por Noverre.

El ballet romántico del siglo XIX. El papel de la sensibilidad y la imaginación sobre la razón. El ballet como expresión de sentimientos personales. El inicio del uso de las zapatillas de punta. El surgimiento de grandes obras del repertorio de ballet: La Sylphide y Giselle. Lo femenino a partir de

una visión ideal de la mujer. Grandes bailarinas románticas. La expansión que se produjo en el extranjero en la escuela italiana y en la escuela de Copenhague.

El ballet académico. La escuela de San Petersburgo. La importancia de Marius Petipa como profesor de la Escuela Imperial de Ballet y como coreógrafo. Las características y los aportes de los grandes ballets académicos: la búsqueda estética de la belleza. El movimiento de la danza clásica. El desarrollo del virtuosismo en la técnica.

El Neoclasicismo. Los primeros intentos por romper con el formalismo académico. Los Ballets rusos de Diaghilev, Fokine, Nijinsky, Balanchine y Serge Lifar.

La danza moderna. La escuela americana: Isadora Duncan, Loïe Fuller, Ruth Saint-Denis, Ted Shawn, Charles Weidman, Doris Humphrey, José Limón, Martha Graham, Merce Cunningham. La escuela alemana: Emile Jaques-Dalcroze, Rudolf von Laban, Mary Wigman, Kurt Joos, Alwin Nikolais, Carolyn Carlson.

La danza en el mundo contemporáneo. Las grandes compañías, escuelas y coreógrafos del mundo contemporáneo como Jiri Kylian, Pina Bausch, Maurice Bejart, Alwin Nikolais, Alvin Ailey, Twyla Tharp, William Forsythe, Kenneth Mc Millan, John Neumeier, Mats Ek, Nacho Duato, Angelin Preljocaj, entre otros.

La danza escénica en Argentina. Los ámbitos oficiales y los de la danza independiente. Los grandes coreógrafos y bailarines argentinos. El desarrollo de la danza clásica a partir de la creación del Ballet del Teatro Colón y su escuela. La escuela Nacional de Danzas. El Ballet Contemporáneo del Teatro General San Martín y su escuela. Otras escuelas relevantes de la Argentina.

Apreciación y análisis de obras del repertorio de la danza. Análisis de danzas en grupo, papeles de solista y ballets completos. Identificación de las puestas coreográficas y los ballets más significativos de las diferentes épocas y tendencias artísticas.

Bloque: *Didáctica de la danza y sujetos del aprendizaje*

DIDÁCTICA DE LA DANZA

Fundamentación:

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de la Danza desarrollando el conocimiento teórico-práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje del área, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo o en diversas realidades sociales. Se requerirán los saberes construidos en el campo de las asignaturas

específicas y de las provenientes de la Didáctica General como así de las experiencias realizadas durante los espacios de formación en la Práctica Profesional.

La asignatura se fundamenta en la exploración de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje y el análisis teórico-práctico de contenidos de la Danza y su proyección áulica.

Se destaca la integración y la formación de educadores con dominio de herramientas didácticas aplicables en los distintos contextos de actuación docente más el traslado a la praxis pedagógica y a la currícula escolar en materias como ser Danza Clásica, Danza Contemporánea, Historia de la Danza, a través de las herramientas didácticas apropiadas a partir de una planificación y del diseño de enseñanza adecuado según el nivel de actuación y desempeño.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar sobre las características de la enseñanza de las artes en general y de la Danza en particular.
- Conocer y utilizar los materiales curriculares vigentes de cada uno de los niveles de enseñanza. (inicial, primario, secundario) y las normativas nacionales y jurisdiccionales para cada nivel.
- Demostrar habilidades desarrolladas en torno a las características del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Danza según los diferentes niveles.
- Planificar teniendo en cuenta el contexto y la coherencia de las propuestas de enseñanza, utilizando recursos didácticos y de evaluación específicos de la Danza.
- Reconstruir constante y conscientemente sus acciones, identificando sus intenciones educativas y analizando críticamente sus acciones.

Contenidos mínimos:

Educación artística y enseñanza de la danza. Problematización del campo de la educación artística dentro del sistema educativo durante los siglos XX y XXI. Desarrollo de las principales tendencias de enseñanza en las artes. Características y sentido formativo de las artes en la educación formal y no formal. La inclusión de la danza en la educación formal. Presencia/ausencia de la danza en los diferentes niveles: inicial, primario, secundario y secundario artístico. La formación de los niños y jóvenes como espectadores. La articulación con otros lenguajes artísticos.

Herramientas didácticas. La planificación: objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempo. Los conceptos de continuidad y secuencia. Secuencias de contenidos y elaboración de proyectos para la enseñanza de la danza. La transposición didáctica. Las dinámicas grupales y la intervención del docente. La evaluación en artes/danza. Las consignas en función de los contenidos. Elaboración de recursos materiales necesarios para las clases de danza. Exploración de diversas fuentes de información para la utilización como recurso para la enseñanza. Proyectos para Educación no Formal.

Materiales curriculares. Los materiales curriculares de cada uno de los niveles educativos. Normativas nacionales, NAP y Diseños Curriculares jurisdiccionales. Marco curricular para las escuelas con Intensificación en Artes.

Los sujetos de la educación. La identificación de las singularidades de los niños, adolescentes y adultos, sujetos de la educación (desde lo cognitivo, socio-cultural, identitario) en los diversos contextos educativos. La educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural.

Reflexión acerca de la enseñanza de la danza. Las teorías del aprendizaje aplicadas a la danza. Las escuelas y corrientes de formación de la danza. Interpretación y análisis de sus aportes fundamentales para la enseñanza del lenguaje. Elaboración de una planificación didáctica acorde con el universo artístico cultural de la danza clásica y contemporánea.

DIDACTICA DE LA DANZA CLÁSICA y CONTEMPORÁNEA

Fundamentación:

Las transformaciones que se han producido en la realidad socio-cultural contemporánea y que han supuesto un cambio importante en el panorama educativo, demandan del mismo modo, un fuerte replanteo de los fundamentos científico técnicos-pedagógicos en la formación de profesores especializados en un área artística determinada.

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de la Danza Clásica y Contemporánea desarrollando el conocimiento teórico – práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza – aprendizaje de esta área, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo o en diversas realidades sociales.

El abordaje de la materia requiere de los saberes construidos en el campo de las asignaturas específicas, de los provenientes de la Didáctica General, de la Didáctica de la danza y de las experiencias realizadas durante las instancias de Proyecto de Práctica I, II, III y IV.

Estos espacios constituyen soportes de Proyecto de Práctica V, en el que tiene lugar la práctica pedagógica concreta de los alumnos a través de la Residencia. La Didáctica especializada en consecuencia es la disciplina que sistematiza los conocimientos de los otros campos formativos y promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica que permiten a los futuros docentes reconstruir conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.

El logro del saber enseñar Danza Clásica y Contemporánea requiere del manejo preciso de los contenidos disciplinares de la especialidad y la interpretación de la problemática de enseñanza aprendizaje que se plantea en la realidad del aula. Estos aspectos se asocian con el conocimiento de las características de los alumnos a quienes va dirigida la práctica y el reconocimiento del contexto en el que se produce la acción docente.

La planificación didáctica, la elaboración del diseño de la enseñanza en cuanto a objetivos, selección y secuenciación de los contenidos y organización de actividades, la problemática de la transposición didáctica, las metodologías y recursos, los modos de evaluación, los contenidos trabajados en el campo de formación docente componen el marco teórico-conceptual, que debe articularse para el desarrollo de esta materia..

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Plantear, planificar, resolver y evaluar situaciones de enseñanza-aprendizaje, particularmente en la danza según su especificidad.
- Incorporar desde las expresiones artísticas la identidad cultural y el sentido de pertenencia.
- Ofrecer a los futuros docentes algunas reflexiones, líneas de análisis y propuestas que les permitan repensar la tarea de la Educación Artística y su enseñanza en contextos escolares.
- Comprender que la Danza es un modo o sistema de educar a través del movimiento.
- Fomentar el desarrollo global de individuo, buscando la educación integral.

Contenidos mínimos:

Niveles de planeamiento educativo. Importancia del planeamiento en la educación, procesos implicados. Fases del planeamiento.: Diagnóstico y planeamiento.

Importancia del diagnóstico como punto de partida de las experiencias docentes.

Observación diagnóstica. Guías para las observaciones. La crítica pedagógica.

Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística: lugar de las Artes en el currículum escolar. Diseños curriculares actuales en el marco de la ley Nacional de Educación. Reconocimiento de la Educación Artística en los diferentes niveles de enseñanza.

Currículum y proceso de construcción curricular: la transposición didáctica. La selección de contenidos: criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos de Educación artística.

Contenidos de danzas: aspectos teóricos y prácticos y su proyección en el espacio áulico.

Plan, Proyecto, Unidades didácticas, Secuencias didácticas.

Objeto de la didáctica especializada de la danza, la organización de una clase, métodos aplicables a la enseñanza de la Danza. Momentos de la clase de Danza. Organización de actividades. Selección de recursos. Organización espacial y temporal.

Rol del artista docente. Perfil docente. Perfil del alumno. La metodología específica de la Danza Clásica.

La evaluación de los aprendizajes. Las relaciones entre enseñanza, evaluación y aprendizaje. Principios que orientan dicha tarea. La propuesta de un programa de evaluación. Los criterios de evaluación. Instancias y tipos de evaluación. Instrumentos y estrategias de evaluación

Bloque: Formación en el lenguaje del movimiento

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA

Fundamentación:

Los futuros docentes deben estar en condiciones de abordar una clase de danza contemporánea en forma consciente, pudiendo resolver con su cuerpo los diferentes planteos de movimientos. En el profesorado se brindan las herramientas necesarias para reconocer las características y ejecución de algunas de las técnicas y estilos de la danza contemporánea.

La danza contemporánea está en permanente cambio. Esto constituye su característica primordial: la exploración y la investigación de nuevas maneras de moverse. En el profesorado se promueve el conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, poniendo el acento en las características, diferencias o similitudes de las mismas. Las técnicas se consideran un medio para el reconocimiento y la concientización del movimiento, y una manera de desarmar y analizar la estructura corporal (como la conocen en danza clásica) para luego volver a armarla, resignificándola.

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA IA (Técnica Graham)

La Técnica Graham se ha convertido en un pilar fundamental de la Danza Moderna, ya que su trabajo específico de la respiración como la fuerza desde el centro del cuerpo, le permite al mismo liberar el movimiento del torso y de las piernas.

El trabajo de la Técnica Graham en el suelo permite llegar al máximo de elongación en las vértebras y en las piernas fortaleciendo y flexibilizando el cuerpo en su totalidad.

Por estas razones se considera que la inclusión de la técnica Graham en este profesorado, brinda una fuerte base para la incorporación de las demás técnicas de danza contemporánea.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Lograr un dominio corporal consciente y definido según la intención.
- Afianzar la Técnica Graham como base sustentable para la incorporación de otras técnicas.
- Incorporar los conceptos de duración, velocidad y pulso para obtener precisión y fluidez en los movimientos.
- Dominar el ritmo musical.
- Desarrollar un aceptable dominio espacial.
- Dominar el gesto como herramienta expresiva.
- Lograr una amplia expresividad y calidad en los movimientos.

Contenidos mínimos:

Dominio Corporal: Colocación: Alineación y desalineación del eje. Contracción/extensión. Rebotes de torso. Espirales de torso. Movimiento de la cintura escapular. El centro del cuerpo como motor de movimiento. Flexión y extensión. Bajadas, caídas, deslizadas. Caminatas: rotación, pies paralelos, cambios de direcciones con torso en oposición. Triplets simples, con espiral, giro, saltos y combinados. Giros saltos, equilibrios.

Dominio rítmico musical: Incorporar los siguientes conceptos para obtener precisión y fluidez en los movimientos. Duración, velocidad. Pulso acentuación ritmo. El ajuste del movimiento a parámetros temporales.

Dominio espacial: Planos sagital transversal, y frontal. Niveles: alto, medio y bajo. Cambios de frente. Espacio parcial y total. Desplazamientos sobre rectas curvas, diagonales y medianas.

Dominio expresivo: El gesto. Calidades de movimiento.

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA IB (Cunningham)

La *Técnica Cunningham* plantea el inicio de un *cambio de paradigma, una ruptura, un punto de inflexión y/o transición hacia la Danza Posmoderna*. Su principio kinético fundamental radica en pensar el movimiento en términos “autotélicos”, es decir autónomos: el movimiento por el movimiento en sí mismo, alejándolo así de toda idea de representación narrativa o figurativa y de su dependencia con la música. Cunningham busca la *objetividad de la experiencia dancística*, la cual concibe en términos de una combinación entre movimiento e inmovilidad donde el cuerpo humano y su acción son *expresión y material suficiente para una danza*.

A partir de la combinación de la Técnica Graham y el Ballet, Cunningham propone una danza abstracta cercana al virtuosismo académico que cultiva la precisión, la articulación y la fuerza,

otorgando no solo entrenamiento físico y alineación sino también preparación musical. Su interés en explorar la totalidad del espacio se ve reflejado en sus movimientos, los cuales, anclados en el trabajo de la columna vertebral, la espalda y una fuerte ejercitación en las piernas, proponen explorar un vasto campo de posibilidades determinadas a partir del cuerpo en movimiento generando infinitos radios, combinaciones y direcciones (adelante, atrás, costados y diagonales).

Su método de trabajo creativo basado en el *azar* y en un *modo aleatorio* de combinación de movimientos sobre una serie de secuencias previamente seleccionadas permite no solo generar nuevas variantes kinéticas, creando una multiplicidad de espacios y de puntos de vista posibles en relación con la danza, sino también entender que la música, el vestuario, escenografía, iluminación y coreografía tienen una identidad y lógica propias e independientes. Por otro lado, Cunningham fue un pionero al experimentar con elementos hasta entonces inéditos en la composición coreográfica dentro de un contexto interdisciplinario de trabajo creativo.

La Técnica Cunningham se basa en la esencia de los ejercicios de espalda, continuando con un calentamiento de centro, movimientos lentos, combinaciones a través del suelo y pequeños y grandes saltos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Dominar los conceptos básicos de la Técnica Cunningham para poder distinguirlos y/o diferenciarlos de otras técnicas existentes.
- Trasladar dichos conceptos a la correcta y armónica ejecución técnico-física e interpretativa.
- Potenciar la capacidad de autoobservación y autoreconocimiento como herramientas indispensables del hacer técnico-kinético, creativo y la futura labor docente
- Redefinir la concepción del *cuerpo* en movimiento en relación con su peso, su entorno, el espacio, el uso de diferentes patrones e inclusive la relación artista-espectador.
- Recuperar el propio cuerpo como dispositivo kinético considerando todo material corporal como material potencial de realización.
- Conocer, desarrollar y dominar los principios básicos de la Técnica Cunningham de manera aislada y combinados entre sí (curvas, arcos, torsiones, motores de movimiento, saltos, etc)
- Comprender e incorporar el desarrollo de dichos principios en su correcta ejecución físico-técnica y expresiva
- Reconocer y perfeccionar los elementos técnicos característicos como eje estructural para futuras variaciones
- Desarrollar y dominar las diferentes variaciones y combinaciones técnicas propuestas de torso con su correspondiente complejización hacia las extremidades y traslados

- Desarrollar y dominar las diferentes variaciones y combinaciones técnicas propuestas en las piernas con su correspondiente complejización mediante la incorporación del torso, elevación en altura y traslados
- Incorporar, perfeccionar y dominar el *reverse* como método técnico y variación compositiva característico de esta técnica.
- Resolver e interpretar series coreográficas que aglutinen dificultades varias y permitan a los alumnos desarrollar no solo su capacidad y virtuosismo técnico sino también su capacidad expresiva.

Contenidos mínimos:

Trabajo de reconocimiento postural a partir de las nociones de conciencia corporal, armonía y optimización energética. Enriquecimiento de las facultades y posibilidades corporales propias en función de la técnica a trabajar y no a modelos externos.

Abordaje de diferentes secuencias desplegando los conocimientos técnicos y conceptos estéticos y estilísticos adquiridos durante la cursada y utilizándolos no solo como entrenamiento kinético sino también como fuente de material coreográfico (tensión de soportes, cuestionamientos acerca del movimiento, autonomía kinética en función de la música, métodos aleatorios, etc).

Desarrollo, evolución y complejización progresivos de series coreográficas en relación con el *espacio*, el *tiempo* y la *energía* disponible y necesaria.

El propio cuerpo como dispositivo kinético considerando todo material corporal como material potencial de realización. Progresión y profundización del trabajo consiente del propio cuerpo en función de hacer más eficiente y preciso el quehacer con el mismo.

Series combinadas de mayor extensión, riesgo, complejidad, virtuosismo y dominio técnico. Profundización del trabajo de variación, acumulación, inversión, *reverse* de las diversas series realizadas

La Técnica Cunningham se basa en la esencia de los ejercicios de espalda, continuando con un calentamiento de centro, movimientos lentos, combinaciones a través del suelo y pequeños y grandes saltos. Se trabajarán:

Series de "bounces" (rebotes o insistencias en curva alta) en posición de pies paralelos, 1ª y 2ª posición de pies con modificaciones del torso en torsión y curva lateral.

Series de plié y grands plié pasando por todas las posiciones de los pies con las correspondientes variaciones de curvas en el torso y brazos y su progresión con cambios de frente.

Secuencias graduales de pies y trabajo de piernas con diferentes combinaciones de *battements tendus*, *jettés*, *ronds de jambe* y *développés*, con la inclusión de los brazos lineales

característicos de la técnica, cambios de frente, torso en curva (delante, costado, detrás y en torsión), equilibrios y fuera de eje, etc.

Series en tiempos irregulares, traslados con pliés en diferentes posiciones (2ª y 4ª) y con el agregado del trabajo de torso, cambios de frentes y velocidades, elevación de piernas en cruz y a las diagonales, saltos pequeños y grandes saltos con la incorporación de desplazamientos.

Variaciones en *Reverse*, característico de esta técnica.

Desarrollo coreográfico: Sobre los elementos técnicos planteados se realizarán diversas variaciones que impulsen el desarrollo del material de clase como posible material coreográfico. Se trabajarán los principios de superposición, adición, recortar, pegar, trocar, invertir, *reverse*, cambios de nivel, frentes, direcciones, velocidades, incorporación de pausas y suspensiones a partir de la incorporación del *azar* desde y hacia cualquier punto espacial.

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA IIA (Graham)

La formación profesional del nivel superior tiene como finalidad formar docentes. En las clases de técnica se propone un mayor nivel de exigencia a fin de que los futuros egresados puedan transmitirlos correctamente en un futuro.

Particularmente en la Técnica Graham, el desarrollo adquirido desde la fuerza del torso y tronco, incluyendo por lo tanto al “centro del cuerpo”, más su progresión y desarrollo hacia las extremidades, conforman no solo el eje central de esta Técnica pionera de la danza moderna y contemporánea, sino también un elemento fundamental en el desarrollo interpretativo y kinético de los futuros docentes.

Teniendo en cuenta que a partir del estudio del cuerpo y del movimiento desarrollado por Martha Graham tienen lugar la creación y el advenimiento de otras técnicas posteriores, su dominio cognitivo, físico y mental, la convierten en un eslabón fundamental no solo para las carreras de formación docente, sino también para el intérprete y el coreógrafo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Dominar los conceptos básicos de la Técnica Graham para poder distinguirlos y/o diferenciarlos de otras técnicas existentes.
- Trasladar dichos conceptos a la correcta ejecución técnico-física.
- Preparar a los alumnos para la interpretación-creación.
- Contribuir en la formación estética y ética de los alumnos
- Fomentar la disciplina, la responsabilidad y el sentido de autocrítica constructiva en

función al crecimiento de la asignatura

Contenidos mínimos:

Secuencias de trabajo de suelo, desplegando las posibilidades de la estructura osteo-artromuscular. Desarrollo del trabajo de piso iniciado en el torso hacia las extremidades: espirales, contracción-relajación, cuartas, desarrollo y progresión del trabajo de brazos y piernas con o sin elevación de pelvis.

Secuencias de trabajo de nivel alto (ponerse de pie). caída del corazón, series de contracciones en nivel medio y alto, combinaciones con battements tendus, jetes, rond de jambe con o sin elevación de piernas, contracciones en equilibrio en una o dos piernas, con o sin giro, con elevación de talones, con cambio de frentes, etc.

Desarrollo espacial con traslados: desplazamientos con triples, caminadas, *jetés*, contracciones combinadas con trabajo de piernas, adagios, caída del corazón, bajadas, secuencias combinadas de los elementos característicos de esta técnica.

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA II B (Técnica Flying Low)

Fundamentación:

En las clases de danza contemporánea con elementos de Flying Low se revisan y actualizan conceptos, abordajes y prácticas de las técnicas de nueva danza. Toma elementos de Release y de la técnica Cunningham y propone actualizar la experiencia técnica de materiales conocidos abordando nuevas necesidades acordes a exigencias diferentes. Con patrones sencillos de movimiento que involucran la respiración, la velocidad y el fluir de la energía a través de todo el cuerpo se pretende activar la relación entre el centro y las extremidades. Mediante el trabajo de los principios físicos básicos se busca desarrollar los mecanismos para que el cuerpo establezca una mayor conexión con el suelo y el espacio circundante.

Teniendo en cuenta el perfil del egresado del profesorado según el proyecto curricular trazado por la Institución, el alumno deberá desarrollar capacidades, tendientes a la investigación de las estructuras de movimiento, a la superación de dificultades y posibilidades técnicas para la ejecución, a la observación, evaluación y la superación de problemáticas de movimiento en su propio hacer, para luego poder transferir de forma fidedigna, en sus prácticas docentes, los logros adquiridos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adquirir hábitos de acción en el movimiento y en la disciplina, proyectándose el alumno como un futuro profesional.

- Dominar las habilidades y destrezas con claridad en las variaciones y contrastes dinámicos, graduándolos a partir de la respiración y el ahorro de la energía.
- Desarrollar la capacidad de observación de respuesta y rapidez en la resolución de propuestas acrecentando la posibilidad de comunicarse.
- Ampliar la capacidad para incorporar el riesgo, buscando el dominio de la inercia y los ejes en situaciones de equilibrio y desequilibrio.
- Dominar conscientemente la capacidad de distribuir de peso del cuerpo, la percepción de la totalidad de cuerpo en el espacio durante el movimiento y la quietud.
- Dominar adecuadamente la utilización de los apoyos para la descarga de peso.
- Resolver acertadamente el manejo de palancas y empujes generadores de movimiento, para un mayor dominio de la técnica, teniendo en cuenta el “centro” corporal en cambios de niveles espaciales.
- Obtener precisión y claridad en las direcciones del cuerpo en el transcurso del movimiento en el espacio personal y total.
- Lograr adecuar el tono muscular, disociándolo.
- Desarrollar la concientización de reflejos posturales para el manejo de dinámicas y Contrastes temporales.
- Manejar un vocabulario técnico, análisis y reflexión de los elementos de la técnica y la danza óptimo y fluido para un desempeño adecuado.

Contenidos:

Alineación corporal, registro y proyección del cuerpo en el espacio personal y total, el volumen. Las distancias entre las partes, conexiones articulares y circuitos. Tono muscular.

Acción de la gravedad, diferentes apoyos, uso de las palancas corporales, tracción, fuerzas, direcciones oposiciones, empujes, resistencia, liviandad. (Centro corporal, eje, sostén, postura).
Elongación y flexibilidad.

Circuitos corporales: la columna vertebral, coxis-cabeza. Cabeza-cintura pélvica-cintura escapular y las extremidades. Torso: flexión- extensión, torsión, espirales.

Contrastes y matices dinámicos, registro de la respiración como conductora de movimiento. Calidades: fluidez, conducida, súbita, ligera, firme sostenida, retención.

Espacio interno, volumen corporal, distancias y longitud de los distintos segmentos corporales. La sensibilidad, percibir la piel, la respiración, el ritmo propio y grupal. Energía. Formas de locomoción y frases de movimiento.

Desplazamientos, transados combinando diferentes niveles, agregando más complejidad con saltos

y giros *an dehors* y *an dedans*.

Equilibrio y desequilibrio, caída recuperación, rodadas y deslizadas, saltos, rebotes.

Secuencias de movimiento, combinación de habilidades, rotación, torsión, sostén, giros, caídas. Coordinación, disociación, agilidad, resistencia aeróbica.

Acción de la gravedad, diferentes apoyos, uso de las palancas corporales, empujes, palancas, entrega de peso.

Focalización de movimiento. Motores y conductores de movimiento.

Profundización de contraste y matices dinámicos. Calidades de movimiento, fluidez, conducción, segmentación, cortado- ligado, densidad, retención. Disociación. Graduación de la energía necesaria

Proyección del cuerpo en contacto con el espacio y los otros más la totalidad de espacio. La mirada. Estado de alerta para captar los cambios. Modificación y profundización a partir de la corrección.

Actitud atenta, interés por el crecimiento personal. Opinión, análisis crítico y reflexivo.

Autonomía y compromiso en la continuidad de trabajo analizando, investigando y estudiando, para que se vea enriquecido afianzado y en potencia.

Conexión con el suelo y el espacio circundante, centro y periferia. Organicidad del cuerpo para entrar y salir del piso. Apoyos: diferentes apoyos del cuerpo hacia el suelo. Investigación del peso del cuerpo con distintas zonas, posibilidades de empujes y de entradas al piso. Deslizamientos sobre diferentes partes del cuerpo, en distintas velocidades, como recurso para entrar y salir del piso. Ejes corporales: el propio eje; la posibilidad de entrar y salir del mismo. El fuera de eje. Exploración sobre el uso de la energía y la comunicación. Percepción de la entrega del peso y flexibilidad. Integración de todos los contenidos en la ejecución e interpretación de diversas series de movimientos.

ANATOMIA FUNCIONAL Y BIOMECANICA DEL MOVIMIENTO PARA LA DANZA

Fundamentación:

El conocimiento de la anatomía siempre ha mantenido una estrecha relación con la técnica de la danza. Es una asignatura muy importante para afianzar los conocimientos en torno al funcionamiento corporal para estudiantes y profesionales relacionados con el movimiento.

Se propone la observación, la exploración y el análisis del movimiento para que el futuro docente tenga las herramientas conceptuales necesarias para el cuidado del propio cuerpo y el de

sus alumnos.

Es fundamental en el estudio de la anatomía funcional que el futuro docente de danza adquiera la metodología necesaria y un lenguaje técnico específico abordando eficazmente el estudio de las leyes que rigen el movimiento humano.

Los futuros docentes estudiarán la anatomía aplicada al movimiento humano a través de la visualización de estructuras internas y el análisis del movimiento. A su vez relacionarán el aparato locomotor con el desarrollo evolutivo, los cambios y adaptaciones que ocurren durante el movimiento como la circulación sanguínea, las contracciones musculares, la coordinación nerviosa y sensorial y el papel que cumplen los distintos sistemas en el organismo.

El estudio de la anatomía funcional y biomecánica para la danza debe tener como objetivos fundamentales el conocimiento y la comprensión práctica -y no solo teórica- de los movimientos corporales, que permitan al futuro docente desarrollarse en su vida personal y profesional.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer los principios anatómicos, biomecánicos y fisiológicos que rigen el movimiento.
- Identificar las posibilidades y los límites del cuerpo humano.
- Utilizar correctamente la mecánica del movimiento con fines expresivos, demostrando conocimiento acabado de las posibilidades y los límites del cuerpo humano
- Identificar con precisión las relaciones entre los órganos que conforman el sistema ósteo-artro-muscular y su coordinación anatomo-funcional.

Contenidos mínimos:

Características anatomo-fisiológicas del cuerpo humano. Biomecánica humana y su aplicación para la danza. Desarrollo evolutivo del cuerpo humano y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las posturas y movimientos saludables. Los sistemas de movimiento vinculados a la respiración.

Aparato locomotor. Complejo ósteo-artro-muscular. Configuración del sistema óseo. El sistema esquelético y sus movimientos. El sistema articular. Articulaciones. Clasificación estructural y funcional. Mecánica articular. Las articulaciones y sus movimientos. Sistema muscular. Funciones de los músculos. Propiedades: Excitabilidad, contractibilidad, elasticidad, tonicidad. Fisiología y mecánica de la contracción muscular. Fatiga, fuerza, tolerancia muscular. Posturas de trabajo según el movimiento y la posición.

Aparatos y sistemas del cuerpo humano. Biomecánica. Análisis del movimiento humano. Biomecánica de la marcha humana normal. Fases y elementos de la marcha. Fundamentos científicos de la biomecánica. El hombre como sistema biomecánico.

Conceptos de principio de inercia, de masa, de acción y reacción, la ley de gravedad, la base de sustentación, movimientos de rotación y traslación. Conceptos de fuerza, resistencia, palancas, flexibilidad, velocidad, velocidad angular. Ergonomía en la danza.

CUERPO Y EXPRESIÓN EN CONTEXTOS DIVERSOS

Fundamentación:

Esta asignatura se propone como un estadio primario de experimentación expresiva, con horizonte en la interpretación escénica. La propuesta tiene como principal objetivo repensar la tarea del intérprete, desde la práctica misma de la improvisación y la composición espontánea; atendiendo principalmente a una indagación profunda en un posible lenguaje propio y en las habituales estrategias personales en situaciones de exposición escénica. Consideramos que este espacio curricular estará dedicado a alumnos/as del 2do año del Profesorado de Danza Clásica, quienes inician la asignatura con una base técnica que les permitirá retomar contenidos ya aprendidos; y por otro lado deberán enfrentarse al desafío de bucear en sus particularidades expresivas.

Esta materia aspira a ser, principalmente, un espacio exploratorio en el que los/las estudiantes puedan acercarse a la labor interpretativa desde una perspectiva de experimentación en el propio lenguaje, y observacional respecto de otros intérpretes; esto es, conociendo sus particularidades expresivas y también observando a sus pares a fin de reconocer sus hábitos, modos y estrategias. Consideramos que desde este espacio puede ofrecerse una experiencia relevante a la hora de formarse como docentes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Explorar y apropiarse de algunas de las pautas propuestas para el tránsito de los contenidos propuestos.
- Reflexionar sobre hábitos, modos, procedimientos y estrategias expresivas propias y de sus pares.
- Exponer sus reflexiones mediante intervenciones orales.
- Exponer sus procesos de trabajo mediante muestras parciales y finales.
- Reflexionar sobre el proceso grupal, como el principal articulador de las particularidades expresivas de cada uno. Esto es, atender al desarrollo del grupo, como el portador de voces de intérpretes en un tiempo y lugar específico.

Contenidos mínimos:

Estructura externa. Elección de una estructura en un campo o soporte no dancístico – proveniente, por ejemplo, de la literatura, las artes visuales, la lógica, la abstracción formal, etc-. Relectura y adaptación de esta estructura inicial, desde una perspectiva apropiacionista. Utilización de la nueva estructura para la creación en danza.

Estilización/Abstracción del gesto. Elección de gestos cotidianos reconocibles. Tratamiento de estilización de los gestos iniciales, camino a la abstracción, a fin de quitarles su aspecto referencial. Elección y prueba de estrategias de abstracción: repetición, saturación, desplazamiento, caricaturización, minimización, fragmentación, dislocación en el tiempo.

Apropiación. Este contenido se refiere al encuentro de los materiales personales de los/las alumnos/as entre sí. Con materiales (secuencias de movimiento o pequeñas piezas escénicas) originales de otro intérprete, el alumno deberá realizar un procedimiento de apropiación (esto es, hacer propio lo que en principio no le es propio). Habiendo transitado los dos contenidos iniciales, esta instancia supone una puesta en diálogo de los lenguajes personales de los/las estudiantes entre sí; produciéndose el encuentro y modificación de estilos individuales, y la construcción sincrética de un nuevo material.

Propuesta de lógica de movimiento grupal. Mediante consignas de composición instantánea, los/las alumnos/as deberán proponer lógicas de improvisación que puedan ser comprendidas por el resto del grupo, acudiendo a la percepción y no al discurso verbal. La escucha grupal será condición de posibilidad de esta improvisación colectiva, en la que cada uno de los participantes intentará desenvolverse como individualidad, pero fundamentalmente como parte del todo. Este contenido está dirigido especialmente al ejercicio de la atención en el trabajo de grupos creativos, siendo esta una instancia posible y probable en el desarrollo del quehacer interpretativo, compositivo y docente, que será emprendido por los alumnos al finalizar la etapa formativa del Profesora en Danza.

Bloque: Formación en otros lenguajes artísticos

VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN

Fundamentación:

Entenderemos a la caracterización como lenguaje visual del cómo se verán los personajes en escena, su aspecto integral, vestuario, accesorios, maquillaje y peinado. Este espacio curricular propone transitar y poner a disposición de los estudiantes, herramientas para concretar producciones integrales de caracterización de personajes. Se propiciará la ampliación de los

recorridos creativos y pensares en la construcción de personajes y puestas en escena. Se tendrá en cuenta el conocimiento de las áreas que forman el todo de la puesta en escena, tener nociones y capacidades para el entendimiento y diálogo con el resto de las disciplinas poder transmitir con conocimiento, necesidades, ideas de composición, o bien como herramienta disponible ante la necesidad de resolver en esta área en los casos donde no existiera la figura del caracterizador y/o vestuarista, situación a la que se enfrentan en la mayoría de los casos nuevos coreógrafos o directores, o producciones independientes de bajo presupuesto, entre otros.

Apuntando a la formación de docentes de danza y su rol como coreógrafos, se torna fundamental entender la puesta en escena como un conjunto de disciplinas que, ligadas entre sí, construyen un todo que es la obra concebida a partir de la visión global, conceptos, lenguajes y puntos de abordajes propuestos por el Coreógrafo/a o la Dirección.

Se desarrollarán conceptos básicos para el desarrollo de un proceso creativo que culmine en su posible realización específica del área de maquillaje, caracterización y vestuario.

En esta cursada los alumnos atravesarán, paso a paso, una metodología de investigación y adiestramiento que los hará capaces de enfrentar construcciones compositivas tanto de época como de las posibles particularidades de los diferentes. Como futuros docentes y artistas de la escena, tendrán una visión ampliada técnica y sensiblemente de los distintos planos expresivos de una obra, en este caso en particular dentro del tema que nos toca: la Caracterización, Vestuario y Maquillaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Estudiar los elementos materiales, técnicos y expresivos necesarios para la realización de vestuario, accesorios, maquillaje, peinados y/ o tocados.
- Construir un personaje teniendo en cuenta los movimientos que realizará en escena, atendiendo al vestuario, accesorios, maquillaje y peinado.
- Investigar construcciones compositivas de diversas épocas en relación a las particularidades de cada personaje
- Abordar el diseño del vestuario de una obra
- Abordar el diseño de la caracterización de los personajes de una obra
- Abordar el diseño y la realización del maquillaje de una obra

Contenidos mínimos:

Abordaje de diseño de un vestuario: Herramientas de línea poética. Identificar sentido y sensaciones de los diferentes modos de línea, texturas y tramas. Colorimetría, colores fríos, cálidos y neutros. Trabajar por, contraste, engamado, realzar u ocultar.

Sobre el Personaje. Documentación Histórica. Paisaje Social. Paisaje geográfico. Situación Particular del Personaje en los aspectos antedichos. Mapa de sentidos y sensaciones por las que

atraviesa en la obra. Contemplar necesidades: Cambios de vestuario en escena o durante la Obra. Libertad de movimiento.

Materiales. Reconocer diferentes cualidades en la variedad de telas, materiales y recursos. Tipos de intervenciones posibles en las prendas ya existentes, adaptaciones.

Diseño del figurín. Construcción de Boceto. Armado de presentaciones. Armado de presupuesto y equipo de realización. Muestrario de telas y materiales. Intervenciones a realizar si hiciera falta. Boceto de realización para modista y o realizador. Aprender a tomar medidas.

Realización. Consta de tareas a partir de las pautas y guías vistas y trabajadas durante la cursada, que serán los pasos de avanzada como ser: búsqueda de muestras de tela, materiales, dibujo de bocetos, selección de prendas, etc., que se supervisarán en clase para el logro de la realización completa de un vestuario único y particular.

ESCENOGRAFÍA y DISEÑO DE ILUMINACIÓN

Fundamentación:

Esta materia se propone darle al futuro profesor de danza, herramientas técnicas y teóricas para plasmar sus ideas tanto en la puesta en escena a través de la escenografía como así también la creatividad y la búsqueda estética mediante la buena utilización de la iluminación. Dentro de un proyecto de representación artística.

Estas herramientas darán al alumno seguridad al realizar sus proyectos y un buen manejo de las técnicas innovadoras actuales. Correcto desenvolvimiento para intercambiar opiniones en realizaciones artísticas compartidas. Conocerán la utilización de diferentes técnicas y montajes.

En el transcurso del taller se propiciará la concurrencia a diferentes obras teatrales y a montajes de espectáculos con el fin de tener contacto con los herramientas utilizadas para el montaje, tanto escenográfico como luminaria.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adquirir herramientas teóricas y técnicas para la puesta escenográfica
- Desarrollar su creatividad y la búsqueda estética en la puesta en escena
- Conocer técnicas innovadoras de producción escenográfica y de iluminación
- Reconocer las diferentes arquitecturas teatrales
- Conocer elementos y materiales que se utilizan en escenografía
- Adquirir nociones de mano de obra escenográfica
- Adquirir conceptos básicos de luz y color para iluminación teatral
- Clasificar y reconocer las lámparas por su distribución lumínica en una sala
- Conocer la luminaria de efectos especiales, automatizada e inteligente

- Realizar plantas de iluminación

Contenidos mínimos:

Escenografía: Evolución del concepto de escenografía. Breve reseña histórica. La sala. El escenario. El telón: diferentes tipos de telones. Arquitectura teatral: Capilla, piso, cámara, puente, parrilla. Elementos de la escenografía: trastos o bastidores, tules. Pisos integrados al diseño. Techos. Carros. Materiales: telgopor. Madera. Fibro-facil. telas. Policarbonatos. Hierro. Aluminio. Desarrollo de los planos. Mano de obra. Mediciones. Montaje.

Diseño de Iluminación: Introducción: que es la luz? Tipos de luz. La luz como lenguaje: la composición lumínica como elemento de significación dramática. La luz y la escenografía. Herramientas de la luz: Intensidad. Posición. Distribución. Tiempo movimiento. Color: conceptos básicos. Sistema de clasificación de colores. Contrastes del color. Las armonías del color. Lámparas: Clasificación de lámparas por su tipo de producción lumínica. Lámparas incandescentes. Lámparas fluorescentes. Clasificación de las lámparas por su distribución lumínica. Otros sistemas de producción lumínica: LED. Reflectores. Lentes. Filtros: de color, de absorción, filtros difusores. Tipos de luminarias teatrales: Spot plano convexo, elipsoidal, spot fresnel. Seguidor. Spot par. Likos. Candilejas

Luminaria de efectos especiales. Proyector de efectos móviles. Luminaria automatizada: equipos suplementarios automatizados para luminaria fijas- luminarias fijas con cambio de color y efectos automatizados. Luminaria inteligente. Realización de diseño iluminación. Realización de planta, ubicación de equipamiento. Unificación de planta de luces y escenografía. Nuevas Tecnologías. Utilización de proyectores y pantallas de led. Dimmers. Protocolos- dmx. Consolas: analógicas- digitales, utilización.

TEATRO

Fundamentación:

Este taller se propone como un espacio para que los futuros docentes integren algunas nociones fundamentales del lenguaje teatral a su formación. Los conocimientos incorporados desde el teatro acompañan y favorecen su práctica de la Danza ya que utilizan el cuerpo y la voz para exteriorizar y comunicar ideas, emociones y sensaciones.

Asimismo, se propone que los modos de expresión y comunicación de la situación argumental, del rol y de las características del personaje que el bailarín interprete, sean acordes con la forma teatral elegida para representar. Para los casos en que la trama del argumento exija la representación de roles con rasgos lineales o esenciales de carácter se presenta un estilo de actuación que facilite traducir en los gestos, la voz, la expresión corporal y el movimiento en el espacio la síntesis de los aspectos físicos y psicológicos de esos personajes.

La observación y análisis de actitudes corporales y gestuales, y la decodificación de estados de ánimo es una tarea fundamental para la propuesta. Los alumnos analizan los gestos y los movimientos en posturas propias, de los compañeros y de otros “personajes” de la vida diaria. También pueden observar la gestualidad en bailarines y actores en representaciones de ballet de repertorio, de farsas, sainetes, melodramas, etc.

La creación de situaciones en conflicto con otros personajes, la representación de cortas escenas resueltas sin palabras partiendo de la música o del sonido y elaborando la escenografía y el vestuario que la complementen, son actividades que ayudan a que el alumno se ejercite en decodificar intenciones y encontrar los modos de comportamiento de los personajes en la escena observada. El propósito es que logren utilizar el cuerpo para expresar una actitud o el estado de emoción de un determinado personaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Transitar sensiblemente las diferentes situaciones dramáticas propuestas.
- Incrementar la capacidad de adaptación a lo imprevisto.
- Vincular las técnicas corporales aprendidas con las técnicas de actuación.
- Conocer las cualidades de la voz: altura, volumen, timbre y ritmo.
- Entender la importancia de la acción física como una herramienta transformadora de la situación teatral.
- Aprender a interrelacionar la acción sonora y la acción física durante la escena
- Experimentar la relación dialéctica entre acción - reacción.
- Comprender las diferencias entre rol y personaje. Poder abordar diversos roles en distintas situaciones dramáticas.
- Construir un personaje teniendo en cuenta sus dos aspectos fundamentales: la composición y la caracterización.

Contenidos mínimos:

Integración y nivelación grupal. La respiración. La relajación activa. Los juegos teatrales. La adaptación. Diferentes técnicas de improvisación. Observación. Diferentes niveles de atención. Atención concentración disociación. Percepción sensorial. Estímulo–respuesta. Estimulación sensorial. Memoria sensorial. Senso-motricidad y palabra. La imaginación creadora. Creación de espacios de ficción. El trabajo con objetos: transfiguración de objetos. Trabajo con objetos imaginarios. Línea de pensamiento y línea de acción. Verdad o verosimilitud escénica. La situación dramática tomada en su totalidad. La estructura dramática. El concepto de estructura. La especificidad de la estructura dramática. Elementos de la estructura dramática. La Acción. El Sujeto de acción. Los Conflictos. El Entorno. El texto.

APRECIACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA I y II

Fundamentación:

El reconocimiento de elementos técnicos musicales y expresivos en obras del repertorio musical producido en distintas épocas y culturas, consiste en la identificación auditiva de los mismos y la posibilidad de diferenciar (a través de la escucha y la representación corporal) patrones estructurales. El repertorio abarca tanto las formas musicales del barroco, clasicismo, romanticismo y post-romanticismo europeo (sonatas, sinfonías, conciertos, poemas sinfónicos, ballet, etc.) como también aquellas producciones del siglo XX de la música popular, masiva y académica.

Se espera que, a través de la apreciación de obras musicales diversas, los estudiantes avancen hacia la discriminación de diferencias y matices cada vez más sutiles y atiendan a la combinación y/o yuxtaposición de los elementos del discurso musical en las mismas. A partir del contacto con la música en forma empírica, usando el cuerpo, la voz, objetos e instrumentos, se propiciará la apropiación de los patrones y las formas musicales a través de una acción donde se integren el cuerpo, la mente y la percepción, evitando una práctica centrada en el conteo de tiempos y en el análisis meramente morfológico. La estructura métrica, los ritmos, los cambios de tempo, las texturas, melodías, cadencias, son elementos del discurso. La internalización global e integrada de los elementos técnico-musicales y discursivos, colaboran con la efectiva comprensión de la obra, y se convierten en “señales” para la composición coreográfica.

A lo largo de los dos años de cursada, los estudiantes tienen acceso a un repertorio variado. La adquisición de criterios para la selección de un repertorio de obras musicales para la danza permitirá que, ante la instancia de elaborar una propuesta coreográfica, por ejemplo, estén en condiciones de elegir una obra atendiendo a: la riqueza discursiva (reconocida a través del análisis de la estructura y el modo en que se presentan los elementos del discurso musical), el género, la procedencia, la representatividad de un período histórico (a través del reconocimiento de rasgos estilísticos), entre otras variantes. De este modo, podrán fundamentar sus decisiones en torno de una propuesta coreográfica desde un conocimiento más profundo del material musical de base.

La audición es un proceso de complejización progresiva, porque avanza, por un lado, hacia la discriminación de diferencias y matices cada vez más sutiles, y por el otro, se pasa de la atención selectiva de componentes aislados del discurso musical a la consideración de elementos que se combinan, superponen y yuxtaponen. Esta característica propia del proceso de la audición musical, puede servir como criterio para poder seleccionar las obras para trabajar: la claridad discursiva y la longitud de las obras. Estos criterios permiten el abordaje de obras de diversos géneros, estilos y procedencias en ambos años, sin necesidad de realizar una distribución cronológica pero garantizando la apreciación de obras de música clásica, romántica y contemporánea.

APRECIACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA I

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Identificar los componentes discursivos presentes en las obras musicales a través del análisis desde la audición.
- Reconocer la pertenencia de obras musicales a diversas corrientes estéticas, a través de la identificación de rasgos de estilo.
- Considerar los elementos del discurso musical como “señales” para sus performances y para la elaboración de sus composiciones coreográficas.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en torno a la forma musical y la estructura métrica como apoyo para la memorización de coreografías, y como guía para la ejecución sincrónica durante la danza.

Contenidos mínimos:

Elementos del discurso musical. Discriminación auditiva y análisis de motivos rítmicos y melódicos, estructura y forma de las obras (secciones, partes, temas, frases). Identificación auditiva de los elementos del discurso: la estructura métrica, los diseños rítmicos, los cambios de *tempo*, las texturas, melodías, cadencias, otros.

Apreciación musical. Las formas musicales del barroco, clasicismo, romanticismo y post-romanticismo europeo (sonatas, sinfonías, conciertos, poemas sinfónicos, ballet, etcétera)

Danza y música. Análisis musical y coreográfico. Las relaciones entre la fraseología y el movimiento corporal (libre u organizado en figuras coreográficas).

APRECIACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA II

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Identificar la organización discursiva de las obras, a través del reconocimiento de elementos más sutiles.
- Reconocer la pertenencia de obras musicales a diversas corrientes estéticas, a través de la identificación de rasgos de estilo.
- Considerar los elementos del discurso musical como “señales” para sus performances y para la elaboración de sus composiciones coreográficas.
- Poner en juego los criterios musicales construidos para seleccionar el repertorio musical adecuado para sus danzas.

- Utilizar los conocimientos adquiridos en torno a la organización de las ideas musicales en estructuras (melódicas, rítmicas) como apoyo para la memorización de coreografías, y como guía para la expresividad durante la danza.

Contenidos mínimos:

Elementos del discurso musical. Discriminación auditiva y análisis de motivos rítmicos y melódicos, estructura y forma de las obras (secciones, partes, temas, frases). Identificación auditiva de los elementos del discurso: la estructura métrica, los diseños ritmos, los cambios de tempo, las texturas, melodías, cadencias, otros.

Apreciación musical. Las producciones del siglo XX de la música popular, masiva y académica. Las formaciones instrumentales. Del grupo de cámara a la gran orquesta. La materialidad sonora en la música experimental del S XX en adelante.

Danza y música. Análisis musical y coreográfico. Las relaciones entre la fraseología y el movimiento corporal (libre u organizado en figuras coreográficas).

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación General:

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) tiene la característica de ser un espacio de formación que articula conocimientos y saberes provenientes de los otros campos (Formación general y Formación específica) al tiempo que se adquieren conocimientos y saberes específicos propios de este campo.

Es fundamental como espacio de preparación de los futuros docentes ya que los alumnos, al transitar los diferentes espacios de Taller de la Práctica, van construyendo su rol a la vez que van comprendiendo las diversas formas que presenta lo escolar en la práctica educativa.

Los espacios de la Práctica ofrecen oportunidades para desnaturalizar y someter a análisis los componentes estructurales de dichas prácticas en tanto se las convierte primeramente en objeto de análisis y posteriormente de intervención. Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito institucional.

El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizan a partir de herramientas teóricas que hacen más inteligible la realidad educativa y su contrastación con el campo real a través de diferentes dispositivos de análisis.

La realización de trabajos de campo a través del recorrido de la práctica, son instancias que desarrollan capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y

sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes. A sí mismo, se trabajan instancias de aprendizaje, de distintos dispositivos para organizar la enseñanza. Planificar secuencias didácticas en diferentes marcos y contextos en los diferentes niveles de la enseñanza, en museos y en diversos espacios asociados.

Se garantizará cantidad y diversidad de observaciones e intervenciones en las escuelas, de manera tal que cada estudiante acumule una experiencia significativa que le haga arribar a su último tramo de formación, la residencia docente, con solvencia y una mirada confiada en sus posibilidades en el ejercicio del rol.

Se desarrollarán talleres de integración al final de cada tramo, con la participación de los profesores de la institución, profesores de las instituciones asociadas que manifiesten interés de participar y los alumnos practicantes / residentes, con el objetivo de habilitar el diálogo y la reflexión sobre temas o experiencias consideradas significativas a lo largo del tramo, y de este modo llegar a una construcción colectiva de conocimiento. Este espacio resultará enriquecedor en sí mismo por el aporte de las múltiples miradas intervinientes e inaugurará un modo de pensar y repensar la escuela, posibilitando y favoreciendo la reflexión de todos los actores que participan de la experiencia.

TRAMO I – SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

PROYECTO DE PRÁCTICA I: La escuela como objeto de estudio.

Fundamentación:

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción, análisis e interpretación de los componentes estructurales de las mismas, convirtiendo a éstos en objetos de análisis y no sólo de intervención.

La observación es un dispositivo de formación. Como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez. Se pondrá la mirada en el espacio que ocupa la danza desde una perspectiva institucional, atendiendo al contexto en el cual están insertas las instituciones. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Seleccionar las herramientas teóricas adecuadas para indagar de manera sistemática las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Registrar la cotidianeidad de lo educativo aplicando la metodología adquirida para tal fin.
- Problematizar las prácticas y discursos institucionales en un ejercicio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado y la búsqueda de soluciones.
- Analizar el lugar del arte en las diversas instituciones educativas en las que establezcan contacto.

Contenidos mínimos:

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.

La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales.

Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Elaboración de informes.

El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

PROYECTO DE PRÁCTICA II: El rol y el trabajo docente

Fundamentación:

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en el sistema educativo argentino.

Este espacio brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además conocer las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes en la

educación formal en los distintos niveles de enseñanza. Se analizará el rol docente desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana, así como el rol docente: vocacional, profesional e investigador.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las características del trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Demostrar haber comprendido el alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión.
- Analizar el rol y función del docente de Danza dentro del aula en diversos ámbitos educativos (formales y no formales).
- Comprender la complejidad del trabajo docente en las instituciones escolares.
- Realizar tareas de campo: preparación y confección de instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativos sobre el quehacer docente.

Contenidos mínimos:

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente de Danza desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de Conducción y Supervisión.

La identidad docente: Las nociones de campo profesional y habitus. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas. Confección de los elementos de la recolección de datos para el análisis de la tarea docente: entrevista, visitas a diversas instituciones educativas y asociadas.

Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión inter-generacional; el perfil de los niños y adolescentes. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO II – INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS DIVERSOS

PROYECTO DE PRÁCTICA III: El diseño y la programación de la enseñanza

Fundamentación:

El presente taller pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar algunas de las variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo historiar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase. En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características.

El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituyen uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos. Se trabajará sobre la implementación de los ejes que componen la currícula en forma integrada en cada nivel.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y analizar críticamente programas de diversos espacios curriculares vinculados al lenguaje de la Danza
- Elaborar propuestas didácticas, a partir de una adecuada selección de contenidos en concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar Danza en el aula según el contexto.
- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de la selección intencional de contenidos y su organización.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

Estrategias de enseñanza: El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.

El contenido de enseñanza: análisis y secuenciación de contenidos. Los ejes de contenidos propuestos en los lenguajes artísticos: producción, contextualización y apreciación. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV: La enseñanza artística en diversas modalidades.

Fundamentación:

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área del movimiento y la danza. Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico-reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de la danza, para así poder enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Realizar prácticas tutoradas de intervención docente en distintos contextos.
- Reflexionar y analizar críticamente sus prácticas de enseñanza.
- Elaborar propuestas de enseñanza acotadas, que pueden ser incluidas en proyectos más abarcativos.
- Demostrar capacidad adquirida para construir secuencias didácticas integrando saberes de los trayectos formativos anteriores.

Contenidos mínimos:

Micro clases, intervenciones pedagógicas acotadas y prácticas de la enseñanza.

Consideración de las etapas de la enseñanza:

- Pre-activa (elaboración de planificaciones de clases, secuencias didácticas, proyectos),
- activa (inserción en el campo) y
- pos-activa (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en el diario de formación.

Contextos diversos en los que se desarrollan prácticas docentes: la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos.

La diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; de educación formal y no formal; etcétera.

Diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, experiencias barriales etc.

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

PROYECTO DE PRÁCTICA V: Las prácticas pedagógicas en contextos diversos

Fundamentación:

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos para la enseñanza de la danza. Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica específica, para así poder enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

La reflexión y conceptualización sobre la práctica constituyen los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones y experiencia que posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que realizan su intervención docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase y sobre los resultados de la puesta en práctica de propuestas contextualizadas.

- Diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y colaborativo.

- Desplegar habilidades desarrolladas sobre la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de la Danza, y técnicas de coordinación e interacción grupal abordando cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Elaborar propuestas alternativas e innovadoras para llevar al aula, a partir del análisis crítico de la práctica.
- Seleccionar y secuenciar contenidos, diagramando actividades adecuadas para cada contexto particular.
- Reflexionar sobre la práctica en el aula y la eficacia de sus participaciones en la construcción colaborativa de proyectos y propuestas didácticas alternativas.
- Reflexionar sobre la identidad docente, a partir del impacto en la construcción de la experiencia de esta instancia de formación.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de la Danza para niños, jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases de Danza. Particularidades de la dinámica de taller en el aula, roles del docente y de los estudiantes.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

La construcción de la experiencia de "ser docente": La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del practicante. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones.

TRAMO III - RESIDENCIA

PROYECTO DE PRÁCTICA VI: La residencia

Fundamentación:

Este espacio de taller tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar

planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de las mismas. Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza.

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión más ligados al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo escolar.

La incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, les permitirá experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen.

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que realiza su intervención docente.
- Reflexionar sobre la práctica en el aula y la eficacia de sus participaciones en la construcción colaborativa de proyectos y propuestas didácticas alternativas.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.
- Utilizar variadas técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con adolescentes o adultos, y reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Posicionarse como profesional reflexivo, asumiendo la necesidad de participar en proyectos de investigación acción.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de Danza para jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes.

Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.

Selección y elaboración de criterios e instrumentos de evaluación para su implementación durante la residencia.

La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

En la evaluación del PCI intervendrán la Secretaría Académica, Dirección/Regencia de Nivel Terciario, Coordinaciones y Consejo Académico Directivo.

Se convocará en forma abierta a los actores institucionales del Nivel Terciario a fin de conformar una Comisión de Evaluación Curricular que, integrada por docentes, estudiantes y egresados indaguen y produzcan un informe según criterios especificados con anterioridad. Dicha comisión podrá proponer cambios, los que estarán sujetos a evaluación de los actores institucionales acorde al ROMROI y al RAMRAI.

Dicha evaluación se realizará aproximadamente cada cinco años, contando a partir de la primera cohorte del plan de estudios. La valoración resultante deberá ser congruente con lo establecido por la normativa nacional y jurisdiccional y ligada a lo fundado tanto en el Proyecto Institucional del ISFA "Jorge Donn" como en su Reglamento Orgánico, especialmente en lo atinente a su Misión e Identidad.

- Los elementos del plan de estudios a evaluar son:
- Fundamentación del plan de estudios
- Perfil del egresado
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado
- Coherencia con el Proyecto Institucional
- Coherencia interna del plan de estudios
- Eficiencia
- Flexibilidad

- Coherencia de los programas de los espacios curriculares
- Movilidad estudiantil: seguimiento del recorrido académico del estudiante cursante
Característica y tiempo de cursada
- Perfil de ingreso
- Impacto y reconocimiento del plan de estudios
- Coherencia de la orientación con el perfil del egresado
- Coherencia del egresado con el perfil profesional en el que se insertará. Seguimiento de los egresados a través de un muestreo o de consultas periódicas para conocer su inserción laboral y su desempeño profesional
- Seguimiento de la formación de posgrado de los egresados
- Otros elementos que los evaluadores o la comunidad docente y estudiantil considere.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EE N° 19613118/MGEYA-DGEDS/2017

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 88 pagina/s.